



**INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT - memoria de actividades 2007**

**MEMORIA IVAJ 2007**

**ÀREA DEL IVAJ**

**© 2008**

<http://www.ivaj.es>

[infoivaj@ivaj.gva.es](mailto:infoivaj@ivaj.gva.es)

# INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. EL IVAJ DURANTE EL 2007 .....</b>  | <b>5</b>  |
| 1.1. ORGANIZACIÓN Y PERSONAL.....  | 5         |
| 1.1.1. LOS ORGANOS DIRECTIVOS DEL IVAJ Y EL CONSEJO RECTOR.....                | 5         |
| 1.1.2. PERSONAL .....  | 7         |
| 1.2. NORMATIVA Y CONVENIOS .....   | 9         |
| 1.2.1. NORMATIVA .....   | 9         |
| 1.2.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.....  | 14        |
| 1.2.3. DICTÁMENES E INFORMES JURÍDICOS .....                                   | 16        |
| 1.3. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO .....   | 18        |
| 1.3.1. PRESUPUESTO DE GASTOS.....  | 18        |
| 1.3.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS .....   | 19        |
| 1.3.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES .....                                     | 19        |
| <b>2. ACCIONES TRANSVERSALES .....</b>   | <b>23</b> |
| 2.1. INFORMACIÓN JUVENIL .....   | 23        |
| 2.1.1. EL CENTRE COORDINADOR DE DOCUMENTACIÓ I INFORMACIÓ JUVENIL-CCDIJ .....  | 23        |
| 2.1.2. ESPAIS JOVES .....  | 28        |
| 2.1.3. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LOS SERVICIOS DEL IVAJ.....            | 31        |
| 2.1.4. RED VALENCIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL.....                              | 32        |
| 2.1.5. AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL 2007 .....                      | 32        |
| AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ENTIDADES DE CARÁCTER PÚBLICO ..... | 33        |
| AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ENTIDADES DE CARÁCTER PRIVADO SIN   |           |
| ÁNIMO DE LUCRO .....   | 33        |
| 2.2. MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL IVAJ .....         | 34        |
| <b>3. INSTALACIONES JUVENILES.....</b>   | <b>36</b> |
| 3.1. RESIDENCIAS.....  | 36        |
| 3.2. ALBERGUES Y CAMPAMENTOS .....   | 38        |
| <b>4. APOYO A LOS PROCESOS DE EMANCIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN .....</b>     | <b>42</b> |
| 4.1. EMPLEO .....  | 42        |
| 4.1.1. PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS JÓVENES.....                           | 42        |
| 4.1.2. JOVEEMPLO .....   | 46        |
| 4.1.3. AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS .....                               | 48        |
| 4.2. VIVIENDA .....  | 50        |
| 4.2.1. PROGRAMA DE VIVIENDA JOVEN .....  | 50        |
| 4.2.2. PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL ALQUILER DE VIVIENDA .....        | 54        |

|   |           |
|---|-----------|
| 4.3. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL.....   | 55        |
| 4.4. CARNET+26.....   | 56        |
| <b>5. FORMACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES. EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....</b>   | <b>58</b> |
| 5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES.....   | 58        |
| 5.1.1. CURSOS DE FORMACION PERMANENTE.....  | 59        |
| 5.1.2. JORNADAS SOBRE ANIMACIÓN JUVENIL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS.....  | 61        |
| 5.1.3. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA.....  | 63        |
| 5.1.4. REVISTA ELECTRÓNICA “ANIMACIÓ”.....  | 66        |
| 5.1.5. OTRAS ACTIVIDADES.....   | 67        |
| 5.1.6. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS 2007.....   | 68        |
| 5.1.7. AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD TITULARES DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES EN EL TIEMPO LIBRE, RECONOCIDAS Y HOMOLOGADAS POR LA GENERALITAT VALENCIANA..... | 69        |
| 5.2. TELÉFONO DE LA SEXUALIDAD.....   | 69        |
| 5.3. CAMPAÑA DONACIÓN DE SANGRE.....  | 72        |
| 5.4. EUROCURSOS.....  | 73        |
| 5.5. BECAS PARA EL ESTUDIO DE IDIOMAS PARA JÓVENES TRABAJADORES.....  | 75        |
| 5.6. ENCUENTROS INTERCULTURALES.....  | 76        |
| <b>6. VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO.....</b>  | <b>77</b> |
| 6.1. VOLUNTARIADO.....  | 77        |
| 6.1.1. CAMPOS DE TRABAJO.....   | 77        |
| 6.1.2. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL.....   | 80        |
| 6.2. ASOCIACIONISMO.....  | 82        |
| 6.2.1. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO.....   | 83        |
| <b>7. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.....</b>  | <b>85</b> |
| 7.1. TURIVAJ.....   | 85        |
| 7.1.1. CREDENCIALES.....  | 86        |
| 7.1.2. BILLETES DE AUTOBÚS.....   | 88        |
| 7.1.3. BILLETES DE TREN.....  | 88        |
| 7.1.4. SEGUROS DE VIAJE.....  | 89        |
| 7.1.5. CAMPAÑAS DE TURISMO ACTIVO Y MULTIAVENTURA.....  | 89        |
| 7.1.6. CAMPAÑA DE ESQUÍ 2007-2008.....  | 90        |
| 7.1.7. CURSOS DE IDIOMAS.....   | 91        |
| 7.1.8. RESERVAS EN ALBERGUES JUVENILES IBN.....   | 92        |
| 7.2. OFERTA CONCERTADA.....   | 93        |

|  |            |
|--|------------|
| 7.3. CARNET JOVE EURO <26.....   | 98         |
| 7.4. PROGRAMA “CONOCE TU COMUNIDAD VALENCIANA” 2007.....   | 100        |
| <b>8. PROGRAMAS EUROPEOS.....</b>  | <b>102</b> |
| 8.1. PROGRAMA JUVENTUD.....  | 102        |
| 8.1.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL<br>PROGRAMA JUVENTUD.....  | 105        |
| 8.1.2. ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.....  | 106        |
| 8.2. EUROSCOLA.....  | 107        |
| 8.3. PARTICIPACIÓN DEL IVAJ EN EL SEMINARIO “NO BARRIERS. TEN REGIONS FOR YOUTH POLICY 2007-<br>2013” CELEBRADO DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE EN KRZYZOWA (POLONIA)..... | 108        |
| <b>9. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL.....</b>   | <b>111</b> |
| 9.1. FESTIVAL CINEMA JOVE 2007.....  | 111        |
| 9.2. COLABORACIÓN EN LA XIII EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA INDEPENDIENTE<br>DE BENICÀSSIM.....  | 112        |
| 9.3. LA SENDA DEL POETA.....   | 112        |

# **1. EL IVAJ DURANTE EL 2007**

## **1.1. ORGANIZACIÓN Y PERSONAL**

### **1.1.1. LOS ORGANOS DIRECTIVOS DEL IVAJ Y EL CONSEJO RECTOR**

---

Tras las elecciones autonómicas celebradas el 27 de mayo de 2007, la titularidad de los órganos directivos del Institut Valencià de la Joventut cambió, pasando a ostentar la Presidencia del mismo (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 4/89 de creación del IVAJ) D. Juan Gabriel Cotino Ferrer que fue nombrado conseller de Bienestar Social y vicepresidente tercero del Consell por Decreto 8/2007, de 28 de junio, del president de la Generalitat.

D. Adrián Ballester Espinosa pasó a ocupar el cargo de director general del IVAJ mediante nombramiento conferido por Decreto 110/2007, de 20 de julio, del Consell, mientras que la Secretaría del IVAJ recayó en D<sup>a</sup> Belén Hoyo Julia, por Resolución de 27 de septiembre del conseller de Bienestar Social.

La composición del Consejo Rector del IVAJ hasta el 29 de junio de 2007, fecha de la constitución del nuevo Consell de la Generalitat, fue la siguiente:

#### **PRESIDENCIA DEL CONSEJO RECTOR**

Sra. D<sup>a</sup> Alicia de Miguel García, consellera de Benestar Social

#### **VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO RECTOR DEL IVAJ**

Sr. D. Marcos Alós Cía, director general del IVAJ.

#### **SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR**

Vacante

## VOCALES:

### PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Ilmo. Sr. D. Mariano Vivancos Comes  
Subdirector del Gabinete de Análisis

### CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Ilmo. Sr. D. Ramón Doménech Doménech  
Subsecretario

### CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Enma Iranzo Martín  
Directora General de Modernización de  
Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural

### CONSELLERIA DE EMPRESA, UNIVERSIDAD Y CIENCIA

Ilmo. Sr. D. José Esteban Capilla Romá  
Director General de Universidad y Formación  
Superior

### CONSELLERIA DE SANIDAD

Ilmo. Sr. D. Antonio Galán Serrano  
Director General de Calidad y Atención al  
Paciente

### CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE.

Ilmo. Sr. D. Josep Vicent Felip i Monlleó  
Director General de Enseñanza

### CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Ilmo. Sr. D. Rafael Sanus Selles  
Secretario Autonómico de Administraciones  
Públicas

### CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Ilmo. Sr. D. José Miguel Escrig Navarro  
Subsecretario

### CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

Ilmo. Sr. D. José Benedito Agramunt  
Director General de Telecomunicaciones e  
Investigación

### CONSELLERIA DE TURISMO

Ilmo. Sr. D. Carlos Precioso Estiguín  
Subsecretario

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN

D. Manuel Martín Sánchez

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

D<sup>a</sup> Loreto Cascales Martínez

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA

D. Jesús Castellano Diago

### CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

D. Joaquín Javier Sansano Clement  
D. Víctor Jiménez Bueso  
D. Virgilio González Pérez

### VOCALES DESIGNADOS SEGÚN ART. 6.1 DE LA LEY 4/1989

D<sup>a</sup> Empar Pablo i Martínez

### CONFEDERACIÓN SINDICAL DE CC.OO DEL P.V.

D<sup>a</sup> Paloma Pallarés Cucala

### CRUZ ROJA JUVENTUD C.V.

D. Adrián Palmero López  
FAAVEM-FEDERACIÓN VALENCIANA DE  
ALUMNOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS

D. Alfonso Ávila Moreno  
FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES DON  
BOSCO DE LA C.V.

D. Constantino Roige Escudero

### CHAVORROS CALÓS-ASOCIACIÓN JUVENIL GITANA

D. Carlos Esteve Aparicio

### FEDERACIÓ D'ESCOLTISME VALENCIÀ

El Consejo Rector del IVAJ no celebró ninguna sesión durante el año 2007.

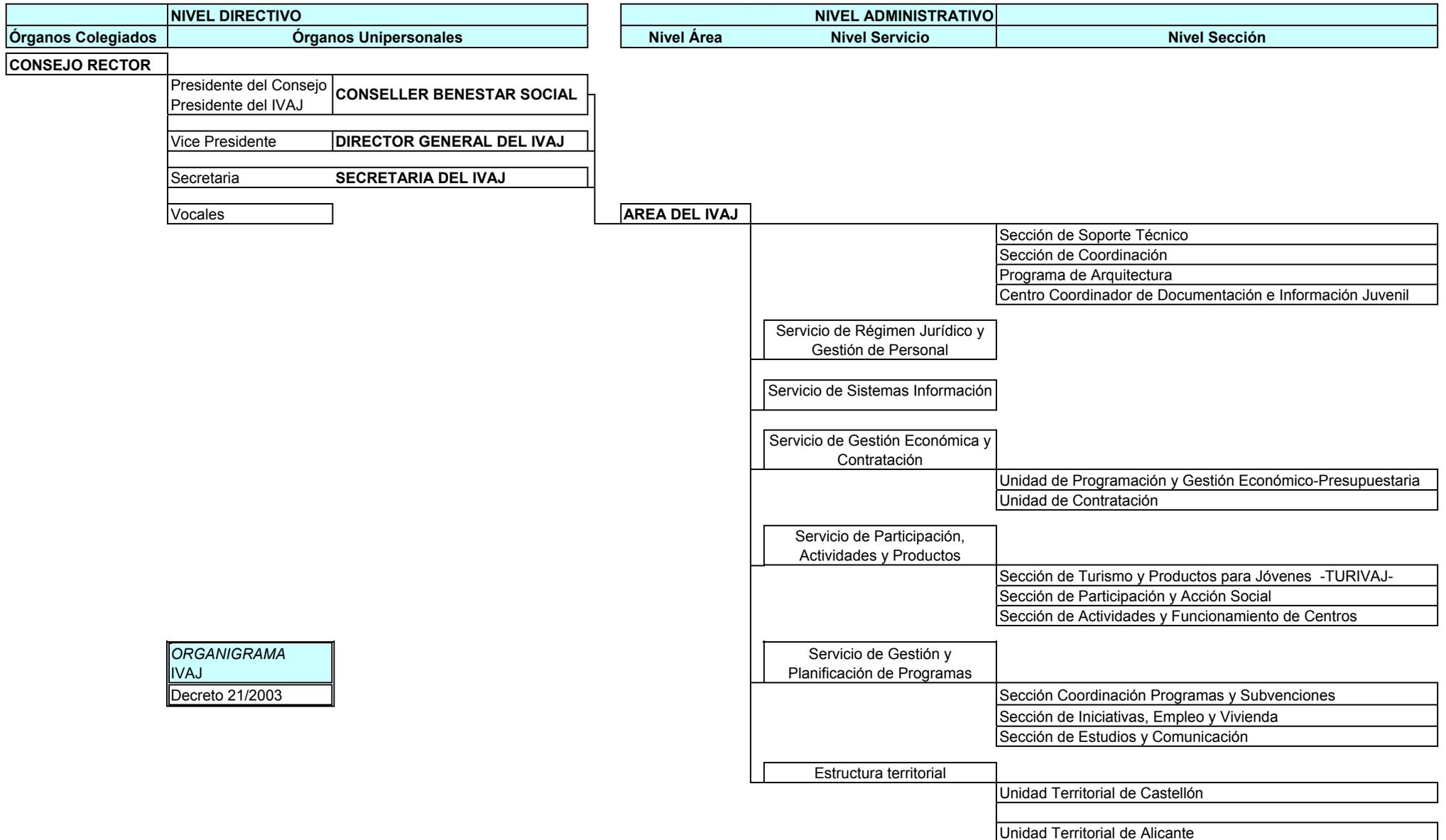
### **1.1.2. PERSONAL**

---

En cuanto a la distribución por grupos de titulación de los puestos de trabajo adscritos al IVAJ durante el año 2007, se resume en el siguiente cuadro:

|              | <b>A</b>  | <b>B</b>  | <b>C</b>  | <b>D</b>  | <b>E</b>  | <b>TOTAL</b> |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| Funcionarial | 42        | 35        | 34        | 38        | 18        | <b>167</b>   |
| Laboral      |           |           | 4         | 10        | 16        | <b>31</b>    |
| Eventual     | 1         |           |           |           |           | <b>1</b>     |
| <b>Total</b> | <b>43</b> | <b>35</b> | <b>38</b> | <b>48</b> | <b>34</b> | <b>198</b>   |

## ORGANIGRAMA DEL IVAJ



|                             |
|-----------------------------|
| <b>ORGANIGRAMA<br/>IVAJ</b> |
| Decreto 21/2003             |

## **1.2. NORMATIVA Y CONVENIOS**

### **1.2.1. NORMATIVA**

---

- ❑ ORDEN de 25 de mayo de 2007 de modificación de la Orden 3 de febrero de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se regulan los cursos en materia de animación juvenil y el procedimiento de reconocimiento y de pérdida de reconocimiento de las escuelas oficiales de animación juvenil en la Comunidad Valenciana. (DOCV núm. 5.528, de 06-06-2007)
- ❑ RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2007 del Director General del Institut Valencià de la Joventut por la que se declara el cese de la actividad de la Residencia Juvenil de Estudiantes “El Maestrat” de Castellón.
- ❑ RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, del Director General de l'Institut Valencià de la Joventut por la que se establece el plazo para que las entidades no titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, ubicadas en la Comunidad Valenciana, puedan solicitar la acreditación de cursos básicos de formación en materia de animación juvenil. (DOCV núm. 5.528, de 18-04-2007)
- ❑ CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de marzo de 2007, del Director General de l'Institut Valencià de la Joventut por la que se establece el plazo para que las entidades no titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, ubicadas en la Comunidad Valenciana, puedan solicitar la acreditación de cursos básicos de formación en materia de animación juvenil. (DOCV núm. 5.588, de 03-05-2007)
- ❑ RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, del Director General de l'Institut Valencià de la Joventut por la que se establece el plazo para que las entidades no titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, ubicadas en la Comunidad Valenciana, puedan solicitar la acreditación de cursos básicos de formación en materia de animación juvenil. (DOCV núm. 5.594, de 07-09-2007)

### **CONVOCATORIAS GESTIONADAS**

- ❑ ORDEN de 6 de noviembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea Eurocursos 2007 (DOCV núm. 5405, de 12.12.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 16 de mayo, del director general de l'Institut Valencià de la Joventut, por la que se adjudican becas para la realización de cursos de idiomas en

países de la Unión Europea Eurocursos 2007. (DOCV núm. 5522 de fecha 29.05.2007)

- ❑ ORDEN de 27 de noviembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas, destinadas a jóvenes trabajadores para 2007 (DOCV núm. 5414, de 26.12.2006).
- ❑ CORRECCIÓN de errores de 18.01.07 de la Orden de 27 de noviembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas, destinadas a jóvenes trabajadores para 2007 (DOCV núm. 5431, de 18.01.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ), por la que se adjudican becas para la realización de cursos de idiomas, destinadas a jóvenes trabajadores. (DOCV núm. 5516, de 21.05.2007).
- ❑ Corrección de errores de la Resolución de 11 de mayo de 2007, del Director General del Institut Valencià de la Joventut, por la que se adjudican becas para la realización de cursos de idiomas, destinadas a jóvenes trabajadores. (DOCV núm. 5538, de 20.06.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007 del director general del Instituto Valenciano de la Juventud, por la que se convoca la campaña de Campos de Trabajo Voluntario Juvenil para 2007. (DOCV núm. 5470, de 14.03.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, del director general del Instituto Valenciano de la Juventud, por la que se hace pública la convocatoria de la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2007. (DOCV núm. 5448 de fecha 12.02.2007)
- ❑ RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se resuelve la convocatoria de la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2007 (DOCV núm. 5510 de fecha 11.05.2007)
- ❑ ORDEN de 19 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca, para el año 2007, concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de ayuntamientos, fundaciones de titularidad pública u organismos o entidades de carácter público adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5434 de fecha 23.01.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas tras la convocatoria establecida en la Orden de 19 de diciembre de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico,

equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de ayuntamientos, fundaciones de titularidad pública u organismos o entidades de carácter público adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5651 de fecha 30.11.2007).

- ❑ ORDEN de 19 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca, para el año 2007, concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades privadas sin ánimo de lucro adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5421 de fecha 04.01.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas tras la convocatoria establecida en la Orden de 19 de diciembre de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades privadas sin ánimo de lucro adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5651 de fecha 30.11.2007)
- ❑ ORDEN de 12 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, reconocidas y homologadas por la Generalitat Valenciana, para el año 2007. (DOCV núm. 5473 de fecha 20.03.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se procede a la concesión de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 12 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, reconocidas y homologadas por la Generalitat Valenciana, para el año 2007. (DOCV núm. 5613 de fecha 04.10.2007).
- ❑ ORDEN de 12 de febrero de 2007 de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito local, para el año 2007, en materia de voluntariado. (DOCV núm. 5460 de fecha 28.02.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se procede a la concesión y denegación de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 12 de febrero de 2007 de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de

ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito local, para el año 2007, en materia de voluntariado.

- ❑ ORDEN de 22 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y secciones juveniles de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana, para el año 2007. (DOCV núm. 5466 de fecha 08.03.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden de 22 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y secciones juveniles de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana, para el año 2007. (DOCV núm. 5626 de fecha 25.10.2007)
- ❑ ORDEN de 19 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes. (DOCV núm. 5434 de fecha 23.01.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se procede a la concesión y denegación de las ayudas convocadas al amparo de la Orden de 19 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas para el equipamiento de empresas creadas por jóvenes. (DOCV núm. 5655 de fecha 07.12.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007 del director general del IVAJ por la que se tiene por desistidos de su solicitud a los interesados relacionados en el anexo de la presente resolución en relación con las ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes convocadas por Orden de 19 de diciembre de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social. (DOCV núm. 5653 de fecha 04.12.2007).
- ❑ ORDEN de 18 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan ayudas económicas para el alquiler de viviendas por jóvenes y por parejas de jóvenes. (DOCV núm. 5426 de fecha 11.01.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007 del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se procede a la concesión y denegación de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 18 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan ayudas económicas para el alquiler de

viviendas por jóvenes y por parejas de jóvenes. (DOCV núm. 5626 de fecha 25.10.2007)

- ❑ RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007 del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se tiene por desistidas de su solicitud a las personas interesadas relacionadas en los anexos I y II, en relación con las ayudas económicas para el alquiler de viviendas por jóvenes y por parejas de jóvenes, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social. (DOCV núm. 5626 de fecha 25.10.2007)
- ❑ RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se convocan plazas en las residencias juveniles del IVAJ para el curso 2007/2008. (DOCV núm. 5523 de fecha 30.05.2007).
- ❑ CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 17 de mayo de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ), por la que se convocan plazas en las residencias juveniles del IVAJ para el curso 2007/2008. (DOCV núm. 5549 de fecha 05.07.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se modifica la resolución de 17 de mayo de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se convocan plazas en las residencias juveniles del IVAJ para el curso 2007/2008. (DOCV núm. 5634 de fecha 07.11.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se resuelve la convocatoria plazas en las residencias juveniles del IVAJ para el curso 2007/2008. (DOCV núm. 5578 de fecha 16.08.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se aprueba la relación de solicitudes desistidas en la convocatoria de plazas en las residencias juveniles del IVAJ para el curso 2007/2008 por no formalizar la inscripción en la residencia en el plazo señalado. (DOCV núm. 5653 de fecha 04.12.2007).
- ❑ ORDEN de 6 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de la Juventud, para el año 2007. (DOCV núm. 5454 de fecha 20.02.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se procede a la concesión de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 6 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de la Juventud, para el año 2007. (DOCV núm. 5613 de fecha 04.10.2007).

- ❑ ORDEN de 08 de enero de 2007 por la que se convoca una beca para la realización de prácticas profesionales en documentación y biblioteconomía (DOCV núm. 5445 de fecha 07.02.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007 del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se concede una beca para la realización de prácticas profesionales de documentación y biblioteconomía. (DOCV núm. 5518 de fecha 23.05.2007).

### **1.2.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

| FECHA FIRMA | DESCRIPCIÓN   |
|-------------|---|
| 31/07/2004  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE CAJAS DE AHORROS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL CARNET JOVE CARNET+26  |
| 20/12/2006  | ADDENDA POR LA QUE SE PRORROGA, DURANTE 2007, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE, PARA LA APERTURA DE UNA OFICINA DEL PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS JÓVENES DEL IVAJ.                                |
| 01/01/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ, LA UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON Y BANCAJA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARJETA UJI JOVE   |
| 25/01/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE VALENCIA, COLEGA VALENCIA, PARA LA POTENCIACIÓN DE INICIATIVAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A FOMENTAR VALORES DE RESPETO, TOLERANCIA Y NO DISCRIMINACIÓN |
| 12/03/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA ASOCIACIÓN DE JOVENES EMPRESARIOS DE LA C.V. EN MATERIA DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES  |
| 13/03/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA ORGANIZACIÓN MEDICOS SIN FRONTERAS-ESPAÑA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DESTINADO EN MISIONES HUMANITARIAS Y SU DIFUSIÓN ENTRE LOS JÓVENES VALENCIANOS                                  |
| 23/03/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE Y EL IVAJ PARA LA REALIZACION DE LA SENDA DEL POETA   |
| 27/03/2007  | ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE CAJAS DE AHORROS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL CARNET JOVE, CARNET+26  |
| 11/05/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y LA FUNDACIÓN CAJA CASTELLÓN-BANCAJA  |
| 16/05/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE GENERALITAT VALENCIANA A TRAVÉS DE LAS CONSELLERÍAS DE TERRITORIO Y VIVIENDA, DE BIENESTAR SOCIAL, EL IVAJ Y LA FUNDACIÓN BANCAIXA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO FORESTAL               |
| 25/05/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT (IVAJ) Y LA FUNDACIÓN DE LA SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FUNDAR), PARA UBICACIÓN DE PUNTOS DE INFORMACIÓN INFOSOLIDARI@                                   |

| FECHA FIRMA | DESCRIPCIÓN   |
|-------------|---|
| 30/05/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE CINEMATOGRAFIA RICARDO MUÑOZ SUAY (IVAC) Y EL IVAJ PARA LA FINANCIACIÓN DEL CERTAMEN CINEMA JOVE PARA EL AÑO 2007  |
| 04/06/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL INJUVE EN DIVERSOS PROGRAMAS DE JUVENTUD  |
| 06/06/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y EL CONSORCIO PARA LA PRESENCIA Y PROMOCIÓN DEL ALBERGUISMO JUVENIL - REAJ -  |
| 18/06/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL AYTO. DE BENICASSIM PARA LA CREACIÓN DE UN ESPAI JOVE   |
| 05/07/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LAS EMPRESAS DE AUTOBUSES: LA SERRANICA S.L., STARBUS S.L., AUTOBUSES LA CONCEPCIÓN VICENTE MONTES E HIJOS S.L., AUTOBUSES BUÑOL S.L., AUTOCARES HERCA, S.A. Y TRAVICOI S.A. |
| 05/07/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS USUARIOS DEL CARNET JOVE (MASATUSA)   |
| 06/07/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA (EMT) PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS USUARIOS DEL CARNET JOVE  |
| 06/07/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRENT PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL  |
| 13/07/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE) DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES Y EL IVAJ SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA BOLSA DE VIVIENDA JOVEN EN ALQUILER                      |
| 25/09/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA-ESTUDI GENERAL, PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES IMPULSADAS POR JÓVENES         |
| 05/11/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE DENIA PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL  |
| 23/11/2007  | ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y LA FUNDACION EMPRESA UNIVERSIDAD DE ALICANTE PARA EL APOYO DEL EMPRENDEDOR JOVEN (FUNDEUN)   |
| 12/12/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y EL AYUNTAMIENTO DE BENICASSIM PARA LA REALIZACIÓN DE LA DECIMOTERCERA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA INDEPENDIENTE (FIB) 2007      |
| 17/12/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA ENTIDAD FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS USUARIOS DEL CARNET JOVE, PARA EL AÑO 2007                             |
| 17/12/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE MISLATA PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL  |
| 31/12/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE RIBARROJA PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL  |
| 31/12/2007  | CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE ALBATERA PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL   |

### 1.2.3. DICTÁMENES E INFORMES JURÍDICOS

Por lo que respecta a los diferentes informes y dictámenes jurídicos emitidos en relación con la actuación administrativa del Institut (recursos administrativos, reclamaciones previas a la vía laboral, informes jurídicos relativos a anteproyectos legislativos, a disposiciones de carácter general y a los convenios que celebra o en que interviene el IVAJ, etc.) se resumen, en los cuadros siguientes, las actuaciones desarrolladas durante el año 2007, por el Servicio de Régimen Jurídico y Gestión de Personal, que es la unidad a la que le corresponde el asesoramiento jurídico:

|  |     |
|--|-----|
| <b>Expedientes administrativos</b>                 | 118 |
| <b>Expedientes de las distintas jurisdicciones</b> | 10  |
| <b>Total</b>                                       | 128 |

■ Detalle de los expedientes administrativos tramitados:

| <b>TIPO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS</b>                                   | <b>Nº</b>  |
|--|------------|
| <b>Recursos de reposición sobre las convocatorias de ayudas relativas a:</b> |            |
| - Creación y equipamiento de empresas  | 11         |
| - Cursos de idiomas en países de la Unión Europea                            | 9          |
| - Alquiler de vivienda   | 25         |
| <b>Otros recursos sobre:</b>   | <b>0</b>   |
| - Adjudicación de becas en residencias juveniles                             | 2          |
| - Liquidaciones de IBI   | 7          |
| <b>Solicitudes de interesados</b>  | 1          |
| <b>Quejas Sindic de Greuges</b>  | 1          |
| <b>Informes jurídicos sobre:</b>   | <b>0</b>   |
| - Convenios  | 8          |
| - Resoluciones del Director General  | 8          |
| - En materia de contratación   | 31         |
| - Inscripción en el censo de asociaciones juveniles                          | 1          |
| - Decretos   | 1          |
| - Anteproyectos de Ley   | 1          |
| - Cursos de formadores juveniles   | 1          |
| - Subvenciones   | 1          |
| - Varios   | 10         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>118</b> |

- Detalle expedientes tramitados ante las distintas jurisdicciones:

| <b>JURISDICCIÓN</b>                             | <b>Nº</b> |
|---|-----------|
| Orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo | 7         |
| Orden jurisdiccional Social                     | 3         |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>10</b> |

## 1.3. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

Por Ley 11/2006, de 27 de diciembre, se aprobaron los Presupuestos de La Generalitat para el ejercicio 2007, con cargo a cuyo programa 311.10 (Conselleria de Benestar Social/Dirección y Servicios Generales) se financiaron la mayor parte de los gastos corrientes y de capital del IVAJ. El resto se financió con cargo a los ingresos propios de la actividad mercantil del Instituto.

La ejecución del presupuesto del IVAJ para el ejercicio 2007 se refleja en los dos cuadros siguientes:

### 1.3.1. PRESUPUESTO DE GASTOS

#### POR CAPÍTULO DE GASTO

(En euros)

| CAP | CONCEPTOS                          | CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS |             |                      |                      |               |
|-----|------------------------------------|--------------------------|-------------|----------------------|----------------------|---------------|
|     |                                    | INICIALES                | MODIFIC.    | DEFINIT.             | OBLIG. RECONOC.      | % EJECUC.     |
| 1   | GASTOS DE PERSONAL                 | 6.776.000,00             | 0,00        | 6.776.000,00         | 5.924.489,73         | 87,43%        |
| 2   | COMPRA BIENES CTES. Y GASTOS FUNC. | 5.760.870,00             | 0,00        | 5.760.870,00         | 5.456.853,11         | 80,53%        |
| 3   | GASTOS FINANCIEROS                 | 0,00                     | 0,00        | 0,00                 | 0,00                 | 0,00%         |
| 4   | TRANSFERENCIAS CORRIENTES          | 3.194.010,00             | 0,00        | 3.194.010,00         | 2.986.823,88         | 93,51%        |
| 6   | INVERSIONES REALES                 | 971.000,00               | 0,00        | 971.000,00           | 928.059,86           | 95,57%        |
| 7   | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL          | 699.000,00               | 0,00        | 699.000,00           | 562.151,10           | 90,24%        |
|     | <b>TOTAL</b>                       | <b>17.400.880,00</b>     | <b>0,00</b> | <b>17.400.880,00</b> | <b>15.927.000,07</b> | <b>91,53%</b> |

### 1.3.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

---

(en euros )

| CAP | CONCEPTOS                 | PREVISIONES PRESUPUESTARIAS |             |                      |                      |               |
|-----|---------------------------|-----------------------------|-------------|----------------------|----------------------|---------------|
|     |                           | INICIALES                   | MODIFIC.    | DEFINIT.             | DERECH. RECONOC.     | % EJECUC.     |
| 3   | TASAS Y OTROS INGRESOS    | 1.616.630,00                | 0,00        | 1.616.630,00         | 1.471.985,27         | 91,05%        |
| 4   | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 15.368.170,00               | 0,00        | 15.368.170,00        | 13.512.956,56        | 87,93%        |
| 5   | INGRESOS PATRIMONIALES    | 36.560,00                   | 0,00        | 36.560,00            | 122.158,12           | 334,13%       |
| 7   | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 379.520,00                  | 0,00        | 379.520,00           | 447.013,31           | 117,78%       |
|     | <b>TOTAL</b>              | <b>17.400.880,00</b>        | <b>0,00</b> | <b>17.400.880,00</b> | <b>15.554.113,26</b> | <b>89,39%</b> |

### 1.3.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

---

#### LÍNEAS DE SUBVENCIÓN TRAMITADAS

Denominación: FOMENTO ASOCIACIONES Y ENTIDADES JUVENILES

Beneficiarios: Asociaciones Juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud con ámbito de actuación en la C.V.

Importe: 655.000,00 €.

Denominación: SUBVENCIONES AL CONSELL DE LA JOVENTUD DE LA C.V.

Beneficiarios: Consell de la Joventut de la C. Valenciana

Importe: 312.000,00 €.

Denominación: FOMENTO DEL VOLUNTARIADO

Beneficiarios: Asociaciones Juveniles de ámbito local.

Importe: 135.000,00 €.

Denominación: FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO

Beneficiarios: Consejos Territoriales de la Juventud.

Importe: 104.000,00 €.

Denominación: PRÁCTICAS DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECONOMÍA.  
Beneficiarios: Licenciados en Documentación o Diplomados en Biblioteconomía.  
Importe: 10.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO JÓVENES (E.M.T)  
Beneficiarios: Empresa Municipal de Transportes de Valencia.  
Importe: 90.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO JÓVENES (F.G.V.).  
Beneficiarios: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.  
Importe: 305.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE JÓVENES (ALICANTE)  
Beneficiarios: Ayuntamiento de Alicante.  
Importe: 99.000,00 €.

Denominación: APOYO ALQUILER VIVIENDA JOVEN  
Beneficiarios: Jóvenes menores de 30 años que vivan en régimen de alquiler.  
Importe: 760.000,00 €.

Denominación: APOYO ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES.  
Beneficiarios: Asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas de formación de animadores juveniles en el tiempo libre.  
Importe: 36.000,00 €.

Denominación: BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE IDIOMAS.  
Beneficiarios: Jóvenes residentes en la Comunidad valenciana.  
Importe: 50.000,00 €.

Denominación: APOYO REINSERCIÓN SOCIAL JÓVENES RECLUSOS Y EXRECLUSOS.  
Beneficiarios: Asociación Iniciatives Solidàries.  
Importe: 22.000,00 €.

Denominación: FINANCIACIÓN CAMPAÑAS COOPERACIÓN  
Beneficiarios: Fons Valencia per la Solidaritat.  
Importe: 27.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA  
Beneficiarios: A. Buñol; Herca; La Concepción; V. Montes e Hijos; Travicoi;.La Serranica; Starbus  
Importe: 100.000,00 €.

Denominación: CUOTA DE PARTICIPACIÓN EN "REAJ"  
Beneficiarios: Consorcio de la Red Española de Albergues Juveniles.  
Importe: 6.010,00 €.

Denominación: CINEMA JOVE 2007  
Beneficiarios: Instituto Valenciano de Cinematografía Ricardo Muñoz Suay.  
Importe: 447.000,00 €.

Denominación: COLABORACIÓN FESTIVAL FIB  
Beneficiarios: Ayuntamiento de Benicàssim.  
Importe: 36.000,00 €.

Denominación: AYUDAS EQUIPAMIENTO EMPRESAS CREADAS POR JÓVENES  
Beneficiarios: Empresas creadas por jóvenes.  
Importe: 520.000,00 €.

Denominación: AYUDAS EQUIPAMIENTO A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE CARÁCTER LOCAL.  
Beneficiarios: Ayuntamientos y Fundaciones Municipales titulares de un CIJ adscrito a la Red Valenciana de Información Juvenil.  
Importe: 86.000,00 €.

Denominación: AYUDAS EQUIPAMIENTO A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE CARÁCTER ASOCIATIVO.  
Beneficiarios: Asociaciones juveniles, Consejos Locales de juventud y entidades privadas sin ánimo de lucro titulares de un CIJ adscrito a la Red Valenciana de Información Juvenil.  
Importe: 45.000,00 €.

Denominación: EQUIPAMIENTO DEL CIJ DE BENICÀSSIM.  
Beneficiarios: Ayuntamiento de Benicàssim.  
Importe: 18.000,00 €.

## **2. ACCIONES TRANSVERSALES**

### **2.1. INFORMACIÓN JUVENIL**

#### **2.1.1. EL CENTRE COORDINADOR DE DOCUMENTACIÓ I INFORMACIÓ JUVENIL-CCDIJ**

---

El Centre Coordinador de Documentació i Informació Juvenil (en adelante CCDIJ), es una unidad administrativa del Área del IVAJ que tiene como función primordial facilitar información y documentación a los servicios de información juvenil adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. Su misión es la búsqueda y solución de los problemas que se le plantean a los profesionales de la información en su trabajo diario.

El CCDIJ se ocupa también de asesorar a las instituciones, entidades interesadas y profesionales que trabajan en este campo en todo lo que se refiere a la organización de la información juvenil y a la creación de los servicios y organización de los mismos.

#### **OBJETIVOS**

1. Recopilación de todas las informaciones que puedan ser de utilidad en el trabajo diario de los informadores.
2. Ofrecer una información pluralista.
3. Prestar una especial atención a las demandas de los profesionales, con el objetivo de proporcionarles una respuesta personalizada y acorde con sus necesidades.
4. Incidir en todas aquellas instituciones u organismos que, dentro de sus competencias, pertenezcan o se relacionen con el ámbito juvenil en todos los aspectos (universidad, tiempo libre, deportes, ocio, etc). Sobre todo en todas aquellas áreas y departamentos de la Generalitat Valenciana y en concreto con la Conselleria de Bienestar Social.

5. Colaborar con los Organismos Oficiales y difundir las campañas institucionales dirigidas a la consecución de una mejor calidad de vida de los jóvenes (accidentes de tráfico, defensa de la naturaleza, prevención de enfermedades, etc.).
6. Convertir el CCDIJ en punto de encuentro de los informadores.
7. Averiguar los intereses de los distintos usuarios del CCDIJ (informadores, asesores, técnicos de juventud y, en general, todos los profesionales que trabajan con jóvenes).
8. Dar información sobre los grupos asociados, quiénes son y qué hacen, mantener un espacio abierto para intercomunicar a personas y grupos con intereses similares a través de la información.
9. Servir de vínculo de coordinación de las diferentes inquietudes existentes, tanto individuales como colectivas.
10. Promocionar las campañas informativas de la Generalitat Valenciana que tengan especial incidencia en los jóvenes.
11. Interrelacionar los departamentos del IVAJ que realizan una atención directa al joven para la mejor promoción y conocimiento de lo que se les ofrece.
12. Servir de eje vertebrador de toda la información que se genera en el IVAJ, y realizar las tareas necesarias para coordinar las acciones para que las campañas y programas del IVAJ lleguen, tanto a los profesionales como directamente a los jóvenes.

## ACTIVIDADES

Durante el año 2007 las principales actividades desarrolladas por el CCDIJ han sido:

### ☐ CORREO

Desde el Centre Coordinador de Documentació i Informació Juvenil (CCDIJ) a lo largo del año 2007 se han realizado 938 comunicaciones dirigidas a particulares y entidades, en los siguientes formatos:

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Correo postal      | 65  |
| Correo electrónico | 871 |
| Fax                | 2   |

El Centre Coordinador ha recibido 2.954 consultas formuladas a través de cartas, correos electrónicos, fax... De las que 2.807 se han realizado utilizando el correo

electrónico del IVAJ (infoivaj@gva.es), 146 por correo postal y las restantes utilizando otros medios, lo que evidencia el aumento sensible en el uso de las nuevas tecnologías de la información por parte de los jóvenes.

## ❑ ENVÍOS DE INFORMACIÓN

Se han remitido desde el CCDIJ a los servicios de información juvenil (SIJ) un total de 23 envíos quincenales de documentación informativa proporcionada por los servicios de información adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil, organismos de la Generalitat Valenciana, ONG y entidades sin ánimo de lucro, empresas conveniadas con Carnet Jove y Carnet +26, y la elaborada por el propio CCDIJ.

## ❑ PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- Actualización permanente de los listados y bases de datos de los Servicios de Información Juvenil de la Comunidad Valenciana, a efectos, entre otros, de su traslado al INJUVE.
- Asistencia a las reuniones de la Comisión Coordinadora de Centros Coordinadores de Información Juvenil:
  - Madrid, 26 de febrero de 2007
  - Madrid, 12 de junio de 2007
  - Madrid, 19 de noviembre de 2007

## ❑ FORMACIÓN PARA INFORMADORES JUVENILES

### *CURSO BÁSICO DE INFORMACIÓN JUVENIL*

El CCDIJ ha organizado, siguiendo con la línea que empezó en el 2002, el “Curso de formación básica para informadores juveniles”, al que se incorporaron los contenidos de la nueva formación específica aprobada en InFòrum 2004.

Esta nueva formación consta de:

- un módulo presencial de 30h. de duración
- un módulo on-line equivalente a 20h. presenciales, a realizar a lo largo de 5 semanas.

- 100h. de prácticas (junto con la presentación de la memoria de prácticas o memoria anual de un SIJ).

El curso, que tiene en total una duración de 150 h., está reconocido por el IVAJ, y por el IVAP (este último reconocimiento solamente en el supuesto de los informadores que trabajan para las distintas Administraciones Públicas) y forma parte de un plan de formación más amplio contemplado en el Pla Jove como Actuación 5.0.3.4.

Los objetivos del curso son:

- Definir los conceptos de juventud e información juvenil.
- Situar la información juvenil en el ámbito de las políticas de juventud.
- Enumerar los distintos modelos de información juvenil existentes.
- Realizar un proyecto de información y dinamización juvenil, con todas sus fases, aplicado a la realidad de un servicio de información juvenil.
- Enumerar las funciones y el perfil profesional del informador juvenil, así como la responsabilidad y ética profesional.
- Desarrollar las técnicas documentales básicas a realizar en un servicio de información juvenil.
- Desarrollar técnicas sencillas, y estudios, que faciliten conocer a los jóvenes del ámbito de actuación de un servicio de información juvenil.
- Conocer la Red Valenciana de Información Juvenil, y su implicación en otras redes de información juvenil.

## **❑ LISTAS DE DISTRIBUCIÓN**

Desde el CCDIJ se administra la lista de distribución de correo electrónico, LISTA SIJ con objeto de facilitar la comunicación y la colaboración entre los miembros de la Red Valenciana de Centros de Información Juvenil

Existe también una lista denominada CLIENTES, la cual está formada por 21 entidades y profesionales que, sin pertenecer a la Red, se les ha incluido en esta lista para hacer llegar a los jóvenes la información.

## **❑ BOLETÍN DE “NOVETATS”**

El CCDIJ elabora, con una periodicidad generalmente diaria, el boletín electrónico NOVETATS, que se remite a todos los SIJ que disponen de correo electrónico. Este boletín está consultable también en la zona restringida para informadores juveniles de la web del IVAJ.

## ❑ BIBLIOTECA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El IVAJ dispone de una biblioteca especializada con fondo documental de temas de interés juvenil y cuyo principal objetivo es recopilar, clasificar, procesar y difundir todo tipo de documentos en materia de juventud para dar cobertura a las necesidades informativas y documentales en este ámbito de estudio.

El fondo documental está constituido por documentos en diferentes soportes, que tratan sobre educación, cultura, sociología de la juventud, animación sociocultural, políticas y programas de juventud, medio ambiente, salud, empleo, ocio y tiempo libre, asociacionismo y voluntariado, etc.

A lo largo del año 2007 se han procesado en la base de datos bibliográfica los siguientes registros:

|                                  |              |
|----------------------------------|--------------|
| Recursos electrónicos            | 164          |
| Libros                           | 1.079        |
| Publicaciones periódicas         | 81           |
| Folletos                         | 443          |
| Separatas                        | 5            |
| Literatura gris                  | 90           |
| Parte de monografías y artículos | 430          |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>2.292</b> |

Y han seguido prestando los siguientes servicios:

- Consulta del catálogo en línea
- Lectura en sala
- Información bibliográfica y de referencia
- Reprografía
- Préstamo
- Reproducción de documentos
- Obtención de documentos
- Préstamo interbibliotecario
- Formación de usuarios

## ❑ SUSCRIPCIÓN A NOTIVAJ

La lista de distribución NOTIVAJ es una suscripción libre de todos los jóvenes que estén interesados en recibir periódicamente información relativa a becas, actividades, ocio,

tiempo libre, estudios, eventos, deportes, o cualquier otro tipo de información de interés para ellos, en su correo electrónico.

Actualmente hay un total de 4.402 usuarios, a los que se enviaron un total de 14 mensajes a lo largo del 2007.

### **2.1.2. ESPAIS JOVES**

---

Uno de los medios de que se sirve el IVAJ para difundir la información de interés para los jóvenes, son los denominados ESPAIS JOVES, que ubicados en localidades de diferentes comarcas de la Comunidad Valenciana pretenden descentralizar y facilitar el acceso de los jóvenes residentes en ellas a la misma, coadyuvando así a la vertebración territorial de nuestra Comunidad.

Se trata fundamentalmente de centros de recursos en los que los jóvenes pueden obtener información de todo tipo al mismo tiempo que pueden acceder directamente a las actividades y servicios que promueve el IVAJ y otros órganos e instituciones tanto públicos como privados.

Los servicios de información se complementan con la creación, en cada Espai, de dos asesorías especializadas, una de carácter laboral en la que se atienden de forma específica los temas relacionados con la educación, la formación y el empleo, y otra asesoría de tipo jurídico en la que los usuarios reciben asesoramiento en materias como vivienda, creación de empresas, etc.

Además de las actividades comunes, cada Espai ofrece a los jóvenes de sus respectivas comarcas una serie de servicios adicionales cuyo contenido y prestaciones varía en función del Espai del que se trate.

Los Espais Joves se encuentran en la actualidad ubicados en las localidades de Peñíscola, Vila-real, Benicasim, Elx, Orihuela, Llíria, Xàtiva, Gandía, Requena, Alcoi.

Los servicios que se prestan desde los Espais Joves son los siguientes:

1. Informar sobre las actividades y servicios del IVAJ.
2. Informar sobre servicios y actividades de la Generalitat Valenciana en temas de interés para los jóvenes.
3. Impulsar en su ámbito comarcal de influencia, todas las campañas del IVAJ, entre las que destacan: campos de trabajo, campaña de esquí, actividades de multiaventura, eurocursos, etc.
4. Gestionar inscripciones en programas y actividades del IVAJ

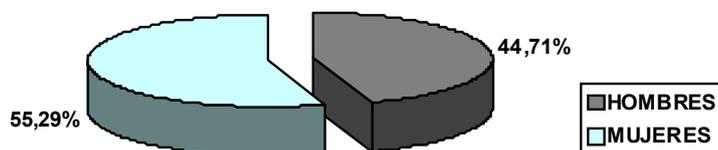
5. Ofrecer asesoramiento especializado en materia sociolaboral.
6. Ofrecer asesoramiento especializado en materia jurídica consistente entre otras, en las siguientes medidas:
  - Realizar asesoramiento jurídico individualizado, cuidando especialmente la información sobre temas relativos a creación de empresas, en el ámbito de la comarca.
  - Prestar un servicio de asesoramiento para la legalización de asociaciones juveniles, de manera que se realice una acción tutorial en la creación de nuevas asociaciones juveniles.
  - Tramitar a las oficinas del Programa de Creación de Empresas, todas las demandas informativas e iniciar los expedientes nuevos de creación de empresas.
7. Colaborar con los Centros y Puntos de información juvenil de la Comarca, y especialmente con los programas de información juvenil en el sistema educativo.
8. Informar sobre los programas de juventud a nivel nacional (programas, servicios y actividades del INJUVE), y europeo (incorporando al servicio la base de datos EURODESK, sobre información de actividades para jóvenes a realizar en el marco de la Unión Europea).
9. Prestar un servicio integral de asesoramiento en materia de turismo y viajes, que permita a los jóvenes disponer de suficiente material bibliográfico y documental para organizar sus propias salidas (mapas, guías, horarios, etc.).
10. Tramitación de credenciales juveniles, al mismo nivel que en las oficinas de Turivaj: carnet de alberguista, joven internacional, estudiante y profesor.
11. Promover el Carnet Jove en la comarca, propiciando el aumento en el número de jóvenes poseedores del mismo, y por otra parte, incorporando a nuevos comercios a la red del Carnet Jove.

## DATOS ESTADÍSTICOS ESPAIS JOVES

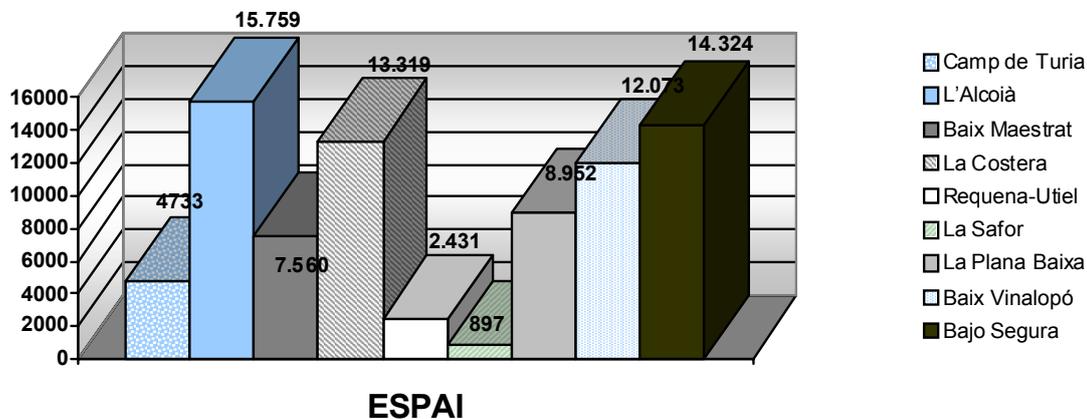
### ▪ USUARIOS

| ESPAI          | Nº Usuarios   | Hombres       | Mujeres       | Total Consultas |
|----------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| Camp de Turia  | 2.491         | 1.013         | 1.478         | 4.733           |
| L'Alcoià       | 13.633        | 6.246         | 7.387         | 15.759          |
| Baix Maestrat  | 4.478         | 2.032         | 2.446         | 7.560           |
| La Costera     | 8.723         | 3.884         | 4.839         | 13.319          |
| Requena-Utiel  | 2.369         | 1.005         | 1.364         | 2.431           |
| La Safor       | 679           | 273           | 406           | 897             |
| La Plana Baixa | 4.596         | 2.033         | 2.563         | 8.952           |
| Baix Vinalopó  | 9.078         | 4.304         | 4.774         | 12.073          |
| Bajo Segura    | 4.351         | 1.742         | 2.609         | 14.324          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>50.398</b> | <b>22.532</b> | <b>27.866</b> | <b>80.048</b>   |

### ▪ PORCENTAJE DE USUARIOS POR SEXO

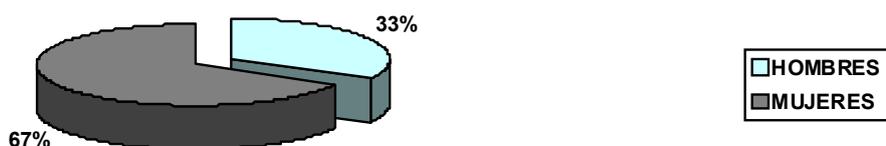


### ▪ Nº USUARIOS POR ESPAI



### 2.1.3. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LOS SERVICIOS DEL IVAJ

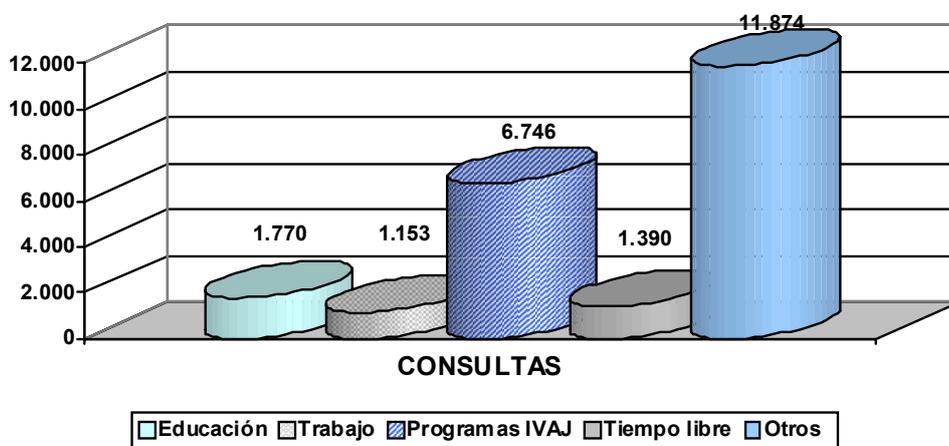
A lo largo del año 2007 desde el Centro de Información Juvenil del IVAJ de Valencia se atendieron a 12.007 usuarios que realizaron un total de 22.933 consultas, con la siguiente distribución por sexo:



En cuanto a la distribución por edades:

| EDAD            | Nº de usuarios |
|-----------------|----------------|
| < 18 años       | 531            |
| De 19 a 25 años | 3.811          |
| De 26 a 30 años | 4.226          |
| De 31 a 35 años | 1.118          |
| Más de 35 años  | 2.321          |
| TOTAL           | 12.007         |

En el apartado de consultas, del total de 22.933, la distribución por materias de consulta es la siguiente:



#### **2.1.4. RED VALENCIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL**

---

La Red Valenciana de Información Juvenil tiene el objeto de proporcionar al joven la información más actualizada, la documentación que le hace falta para sus proyectos y las asesorías que le permitan desarrollarlos.

La normativa que regula la adscripción de servicios de información juvenil (SIJ) a la Red Valenciana de Información Juvenil está formada por el Decreto 24/1995, de 6 de febrero, del Gobierno Valenciano, por el que se regula la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº. 2.451 de 16/02/1995) y la Orden de 25 de abril de 1995, de la Conselleria de Cultura, por la que se fijan las condiciones de apertura y funcionamiento de los servicios de información juvenil de la Comunidad Valenciana (DOGV nº. 2.504 de 10/05/1995).

Dentro de los servicios de información juvenil existen diferentes categorías, pudiendo diferenciar entre los Centros de Información Juvenil (CIJ) y los Puntos de Información Juvenil (PIJ).

Servicios de Información Juvenil homologados durante 2007

|                 |     |   |           |   |
|-----------------|-----|---|-----------|---|
| <b>AÑO 2007</b> | CIJ | 9 | Alicante  | 4 |
|                 |     |   | Castellón | 0 |
|                 |     |   | Valencia  | 5 |
|                 | PIJ | 5 | Alicante  | 2 |
|                 |     |   | Castellón | 1 |
|                 |     |   | Valencia  | 2 |

#### **2.1.5. AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL 2007**

---

Para el ejercicio 2007 se convocaron dos concursos públicos para la concesión de ayudas, uno de ellos destinado a los centros de información juvenil de entidades de carácter público, y el otro destinado a los centros de información juvenil de entidades de carácter privado sin ánimo de lucro.

Se trata de ayudas tendentes a garantizar la prestación del servicio de información a los jóvenes en cumplimiento no sólo de la función encomendada al IVAJ por el artículo 3 de la ley 4/1989, sino también por la creciente demanda del sector juvenil en este sentido.

## AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ENTIDADES DE CARÁCTER PÚBLICO

Por Orden de 19 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó el correspondiente concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de ayuntamientos, fundaciones municipales u organismos o entidades de carácter público adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº 5.434 de fecha 23/01/2007). Las ayudas se financian a través de una línea presupuestaria cuyo importe para el 2007 ascendió a 86.000,00 €.

| Nº total de solicitudes |           | 81         |
|-------------------------|-----------|------------|
| Concedidas              | Denegadas | Desistidas |
| 73                      | 3         | 5          |

| Solicitudes concedidas por provincias |           |          |
|---------------------------------------|-----------|----------|
| Alicante                              | Castellón | Valencia |
| 23                                    | 6         | 44       |

## AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ENTIDADES DE CARÁCTER PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO

Por Orden de 19 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó el correspondiente concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades de carácter privado sin ánimo de lucro adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº 5.421 de fecha 04/01/2007). Las ayudas se financian a través de una línea presupuestaria cuyo importe para el 2007 ascendió a 45.000,00 €.

| Nº total de solicitudes |           | 29         |
|-------------------------|-----------|------------|
| Concedidas              | Denegadas | Desistidas |
| 26 (más 2 acumuladas)   | 1         | 1          |

| Solicitudes concedidas por provincias |           |          |
|---------------------------------------|-----------|----------|
| Alicante                              | Castellón | Valencia |
| 1                                     | 1         | 24       |

## 2.2. MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL IVAJ

Dentro del proceso de mejora de los recursos tecnológicos del IVAJ, durante el año 2007 el Servicio de Sistemas de Información ha llevado a termino acciones conducentes al mantenimiento ordinario y preventivo de los programas y aplicaciones operativas, como ahora las siguientes:

- Renovación de la mitad del parque ofimático del IVAJ.
- Instalación de dos nuevos servidores Windows en Alicante y Castellón.
- Adquisición de ordenadores portátiles para las instalaciones temporales de campamentos.
- Mejora de la instalación de la red WI-FI de la Residencia “la Florida” de Alicante.
- Instalación de mecanismos de optimización del acceso a Internet desde las redes de alumnos en las tres residencias del IVAJ.
- Instalación de puestos de autoconsulta en la U.T. de Castellón.
- Instalación del sistema de gestión de colas en U.T. de Castellón y U.T. de Alicante
- Instalación y puesta en marcha del equipamiento informático del Espai Jove de Orihuela.
- Mejora del sistema antivirus y de copias centralizadas.
- Implantación de cuentas movilidad para algunos usuarios del IVAJ.
- Mejoras en la sala de ordenadores del IVAJ: instalación de un nuevo SAI, adecuación de la instalación eléctrica y del sistema de aire acondicionado.
- Puesta en marcha del nuevo portal del IVAJ con la instalación de un nuevo servidor con funciones de Proxy.
- Implantación del catálogo de cursos de idiomas en la página Web del IVAJ.
- Creación de los Boletines del CCDIJ para su publicación en la nueva web del IVAJ.
- Modificaciones en la aplicación de Gestión de Nóminas derivadas de los cambios en normativa.
- Instalación, configuración y pruebas del Servidor de Aplicaciones 10G de Oracle.
- Migración de la programación de la “Senda del Poeta” a Forms de Oracle.
- Mejoras en la aplicación de la gestión de las reservas de plazas en los albergues.

- Adaptaciones de la aplicación de Eurocursos a las nuevas bases de la Convocatoria de 2007.
- Adaptaciones de la aplicación a la base de datos REDAS.
- Mejoras en la gestión y control de la venta de cursos de idiomas de Turivaj.
- Mejoras en la aplicación de control de presencia:
  - Creación nuevas incidencias y computo automático del saldo.
  - Mejoras en las consultas por intranet de saldos horarios.
  - Cómputo saldo por trabajos extras y festividad.

### 3. INSTALACIONES JUVENILES

#### 3.1. RESIDENCIAS

El IVAJ, en el marco de la política de prestación de servicios a los jóvenes valencianos, gestiona determinadas residencias juveniles, que son instalaciones que se ofrecen a los jóvenes estudiantes, mediante convocatoria pública y que proporcionan manutención y alojamiento a los jóvenes que, por sus estudios, han de desplazarse fuera de su domicilio familiar.

Cabe reseñar también, que inscribiéndose en el marco de la colaboración con la Dirección General del Deporte de la Conselleria de Cultura y Deporte, se ofrece alojamiento en la Residencia Juvenil La Florida de Alicante a 20 deportistas de élite para facilitar la proximidad a su lugar de entrenamiento sito en el Centro de Tecnificación del Deporte de Alicante. También se ofrecen 6 plazas fruto del Convenio de colaboración con el Fons Valencià de la Solidaritat y 10 plazas por la colaboración con el C.B. Lucentum.

La Generalitat Valenciana dispone, a través del IVAJ, de las siguientes residencias juveniles:

| RESIDENCIA                              | Niveles de estudio                           | Plazas | Precio mes |
|---|--|--------|------------|
| R.J. "Mare de Déu del Lledó" (Castelló) | Estudios universitarios y no universitarios. | 120    | 350,50 €   |
| R.J. "La Florida" (Alicante)            | Estudios universitarios.                     | 184    | 384,80 €   |
| R.J. "Sant Crist del Mar" (Benicarló)   | Estudios no universitarios.                  | 76     | 258,95 €   |

La convocatoria de plazas de residentes para el curso 2007/2008 se realizó mediante la Resolución de 17 de mayo de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ), publicada en el DOCV nº 5.523 de 30 de mayo de 2007.

La distribución de solicitudes presentadas y el número de admisiones por residencia fue el siguiente:

|  | RESIDENCIAS           |        |       |            |        |       |                    |        |       |          |        |       |
|--|-----------------------|--------|-------|------------|--------|-------|--------------------|--------|-------|----------|--------|-------|
|  | Mare de Déu del Lledó |        |       | La Florida |        |       | Sant Crist del Mar |        |       | Total CV |        |       |
|  | CHICOS                | CHICAS | TOTAL | CHICOS     | CHICAS | TOTAL | CHICOS             | CHICAS | TOTAL | CHICOS   | CHICAS | TOTAL |
| Solicitudes de estudiantes Enseñanzas Secundarias  | 16                    | 13     | 29    |            |        |       | 2                  | 1      | 3     | 18       | 14     | 32    |
| Solicitudes de estudiantes universitarios          | 12                    | 13     | 25    | 30         | 40     | 70    |                    |        |       | 42       | 53     | 95    |
| <b>TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS</b>               | 28                    | 26     | 54    | 30         | 40     | 70    | 2                  | 1      | 3     | 60       | 67     | 127   |
| Antiguos residentes                                | 35                    | 32     | 67    | 21         | 35     | 56    | 5                  | 1      | 6     | 61       | 68     | 129   |
| Nuevos residentes a través de la convocatoria      | 27                    | 24     | 51    | 35         | 40     | 75    | 4                  | 2      | 6     | 66       | 66     | 132   |
| Total admitidos estudiantes Enseñanzas Secundarias | 35                    | 28     | 63    | 2          |        | 2     | 9                  | 3      | 12    | 46       | 31     | 77    |
| Total admitidos estudiantes universitarios         | 27                    | 28     | 55    | 54         | 75     | 129   |                    |        |       | 81       | 103    | 184   |
| <b>TOTAL ADMISIONES</b>                            | 62                    | 56     | 118   | 56         | 75     | 131   | 9                  | 3      | 12    | 127      | 134    | 261   |

El porcentaje de ocupación media mensual de las diferentes residencias fue:

| Mes        | El Maestrat             | La Florida | Sant Crist del Mar | Mare de Déu del Lledó |
|------------|-------------------------|------------|--------------------|-----------------------|
| Enero      | 15,58                   | 89,6       | 17,74              | 94,16                 |
| Febrero    | 15,58                   | 89,6       | 19,35              | 95                    |
| Marzo      | 9,09                    | 89,6       | 19,35              | 94,16                 |
| Abril      | Cierre de la residencia | 89,6       | 17,74              | 90,83                 |
| Mayo       |                         | 85,82      | 17,74              | 95                    |
| Junio      |                         | 85,82      | 16,12              | 95                    |
| Julio      |                         |            |                    |                       |
| Agosto     |                         |            |                    |                       |
| Septiembre |                         |            | 17,74              |                       |
| Octubre    |                         | 97         | 19,35              | 99,16                 |
| Noviembre  |                         | 100        | 19,35              | 99,16                 |
| Diciembre  |                         | 100        | 17,74              | 100                   |

## 3.2. ALBERGUES Y CAMPAMENTOS

Los albergues juveniles son instalaciones que proporcionan alojamiento y manutención a los jóvenes que, individualmente o en grupos, utilizan sus servicios. Son lugares adecuados para el desarrollo de una serie de actividades que pueden abarcar desde la práctica de deportes, hasta programas culturales, turísticos o simplemente de carácter recreativo.

Además, los albergues, por sus particulares características son lugares idóneos para el encuentro de personas de diferentes nacionalidades y culturas, y permiten conseguir un clima y un ambiente de convivencia que posibilita el intercambio cultural y las experiencias compartidas.

El programa de albergues va dirigido, fundamentalmente, a la población juvenil en general. Para poder utilizar los servicios de un albergue juvenil, tanto los de la Comunidad Valenciana, como los del resto de los 5.500 albergues que se reparten por todo el mundo, el único requisito es poseer el carnet de socio (en sus diferentes modalidades: juvenil, adulto, familiar o de grupo) de la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF).

Los campamentos juveniles son instalaciones permanentes cuya función es:

- ❑ Facilitar a las organizaciones, entidades e instituciones instalaciones al aire libre, dotadas de unos equipamientos básicos, destinadas exclusivamente a la realización de estancias con grupos de niños y jóvenes para la realización de sus actividades.
- ❑ Proporcionar infraestructuras y equipamiento para las actividades organizadas directamente por el IVAJ.

### RELACIÓN DE ALBERGUES Y CAMPAMENTOS

| Denominación  | Plazas | ciudad     | Provincia | Régimen de apertura |
|---|--------|------------|-----------|---------------------|
| Albergue Juvenil Argentina<br>(Cerrado durante 2007)  | 140    | Benicàssim | Castellón | Permanente          |
| Albergue Juvenil Francisc de Vinatea  | 60     | Morella    | Castellón | Permanente          |
| Albergue Juvenil La Florida<br>(* ) dispone de 14 plazas de alberguistas durante el curso escolar | 14/184 | Alicante   | Alicante  | Permanente          |

| Denominación   | Plazas | ciudad                      | Provincia | Régimen de apertura |
|--|--------|-----------------------------|-----------|---------------------|
| Albergue Juvenil La Marina   | 130    | Moraira-Teulada             | Alicante  | Permanente          |
| Albergue Juvenil Mar i Vent  | 94     | Piles                       | Valencia  | Permanente          |
| Albergue Juvenil Biar  | 67     | Biar                        | Alicante  | Temporada           |
| Albergue Juvenil Mare de Deu del Lledó   | 100    | Castellón                   | Castellón | Temporada           |
| Albergue Juvenil Sant Crist del Mar<br>(*dispone de 50 plazas para alberguistas durante el curso escolar | 50/76  | Castellón                   | Castellón | Permanente          |
| Albergue Juvenil Torre de Alborache  | 116    | Alborache                   | Valencia  | Permanente          |
| Campamento Juvenil Costa bella   | 200    | Guardamar del Segura        | Alicante  | Temporada           |
| Campamento Juvenil Jaume I   | 300    | Alcossebre-Alcalá de Xivert | Castellón | Permanente          |
| Campamento Juvenil Navalón   | 250    | Navalón-Enguera             | Valencia  | Permanente          |

| ALBERGUES   | Total alberguistas           | Total número de pernoctaciones | Media ocupación anual |
|---|------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Albergue Juvenil Argentina  | CERRADO POR REFORMA INTEGRAL |                                |                       |
| Albergue Juvenil Francesc de Vinatea                              | 2.115                        | 5.152                          | 29,61%                |
| Albergue Juvenil La Marina  | 7.399                        | 20.692                         | 43,85%                |
| Albergue Juvenil Mar i Vent                                       | 5.697                        | 15.899                         | 46,59%                |
| Albergue Juvenil Biar   | 2.494                        | 6.668                          | 31,10%                |
| Albergue Juvenil Torre de Alborache                               | 7.041                        | 17.202                         | 40,85%                |
| Residencia Juvenil La Florida<br>(en régimen de albergue)         | 3.681                        | 22.022                         | 32,97%                |
| Residencia Juvenil Mare de Déu del Lledó                          | 835                          | 4.513                          | 57,13%                |
| Residencia Juvenil Sant Crist del Mar<br>(en régimen de albergue) | 2.096                        | 7.086                          | 40,96%                |
| <b>Totales</b>  | <b>31.358</b>                | <b>99.234</b>                  |                       |

### Detalle de ocupación por menores y mayores de 26 años

| ALBERGUE  | Menores 26 años              |                                | Mayores 26 años |                                |
|---|------------------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------------------|
|   | Total                        | % sobre el total de este grupo | Total           | % sobre el total de este grupo |
| Albergue Juvenil Argentina  | CERRADO POR REFORMA INTEGRAL |                                |                 |                                |
| Albergue Juvenil Francesc de Vinatea                              | 1.550                        | 73,30%                         | 565             | 26,70%                         |
| Albergue Juvenil La Marina  | 4.031                        | 54,48%                         | 3.368           | 45,52%                         |
| Albergue Juvenil Mar i Vent                                       | 4.143                        | 72,72%                         | 1.554           | 27,28%                         |
| Albergue Juvenil Biar   | 1.633                        | 65,48%                         | 861             | 34,52%                         |
| Albergue Juvenil Torre de Alborache                               | 5.103                        | 72,48%                         | 1.938           | 27,52%                         |
| Residencia Juvenil La Florida<br>(en régimen de albergue)         | 1.906                        | 51,77%                         | 1.775           | 48,23%                         |
| Residencia del Mare de Déu del Lledó<br>(en régimen de albergue)  | 495                          | 59,27%                         | 340             | 40,73%                         |
| Residencia Juvenil Sant Crist del Mar<br>(en régimen de albergue) | 1.013                        | 48,35%                         | 1.083           | 51,65%                         |
| <b>Totales</b>  | <b>19.874</b>                | <b>63,38%</b>                  | <b>11.484</b>   | <b>36,62%</b>                  |

### Detalle de ocupación por sexo

| ALBERGUE  | Hombres                      |                                | Mujeres       |                                |
|---|------------------------------|--------------------------------|---------------|--------------------------------|
|   | Total                        | % sobre el total de este grupo | Total         | % sobre el total de este grupo |
| Albergue Juvenil Argentina  | CERRADO POR REFORMA INTEGRAL |                                |               |                                |
| Albergue Juvenil Francesc de Vinatea                              | 1.227                        | 58,00%                         | 888           | 42,00%                         |
| Albergue Juvenil La Marina  | 3.665                        | 49,53%                         | 3.734         | 50,47%                         |
| Albergue Juvenil Mar i Vent                                       | 2.815                        | 49,42%                         | 2.882         | 50,58%                         |
| Albergue Juvenil Biar   | 1.254                        | 50,28%                         | 1.240         | 49,72%                         |
| Albergue Juvenil Torre de Alborache                               | 3.337                        | 47,40%                         | 3.704         | 52,60%                         |
| Residencia Juvenil La Florida (en<br>régimen de albergue)         | 1.960                        | 53,25%                         | 1.721         | 46,75%                         |
| Residencia del Mare de Déu del Lledó<br>(en régimen de albergue)  | 450                          | 53,90%                         | 385           | 46,10%                         |
| Residencia Juvenil Sant Crist del Mar<br>(en régimen de albergue) | 984                          | 46,94%                         | 1.112         | 53,06%                         |
| <b>Totales</b>  | <b>15.692</b>                | <b>50,04%</b>                  | <b>15.666</b> | <b>49,96%</b>                  |

## PRECIOS DE LA RED VALENCIANA DE ALBERGUES JUVENILES

| SERVICIOS  | Hasta los 25 años            |         | A partir de los 26 años            |         |
|--|------------------------------|---------|------------------------------------|---------|
|  | T. ALTA                      | T. BAJA | T.ALTA                             | T.BAJA  |
| PENSION COMPLETA   | 15,25 €                      | 14 €    | 18,40 €                            | 17,15 € |
| MEDIA PENSION  | 12,35 €                      | 11,10 € | 15,50 €                            | 14,25 € |
| ALOJAMIENTO Y DESAYUNO   | 8,30 €                       | 7 €     | 11,40 €                            | 10,15 € |
| ALOJAMIENTO  | 7,45 €                       | 6,20 €  | 10,60 €                            | 9,35 €  |
| CENA O COMIDA  | 5 €                          | 4,45 €  | 5,30 €                             | 5,20 €  |
| Centros Educativos y Asociaciones Juveniles en régimen de pensión completa | 11,50 €<br>(estancia un día) |         | 10,90 €<br>(estancia 2 o más días) |         |

Temporada Alta : Navidad, Semana Santa y de Mayo a Septiembre  
Temporada Baja. Resto del año

### Precios en los campamentos: Navalón y Jaime I

| SERVICIOS               | Pernoctar con tienda propia    | Sin pernoctar                    |
|-------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| Precio mínimo por Grupo | 62,40 €<br>(hasta 33 pax)      | 62,40 €<br>(hasta 100 pax)       |
| Precio persona y día    | 1,85€<br>(a partir del 34 pax) | 0,60 €<br>(a partir del 101 pax) |

### Precios Cabañas Jaime I:

| SERVICIOS  | Asociaciones Juveniles y Centros Educativos |              | Otros grupos |              |
|--|---|--------------|--------------|--------------|
|  | 1 día                                       | 2 o más días | 1 día        | 2 o más días |
| Precio por cabaña y día<br>(máximo 8 pax por cabaña) | 21,25 €                                     | 16,20 €      | 26,25 €      | 23,75 €      |

### Albergue – Refugio Navalón:

| SERVICIOS                                   | Asociaciones Juveniles y Centros Educativos | Otros grupos |
|---|---|--------------|
| Precio por persona y día<br>(máximo 40 pax) | 3,70€                                       | 4,35 €       |

## 4. APOYO A LOS PROCESOS DE EMANCIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN

### 4.1. EMPLEO

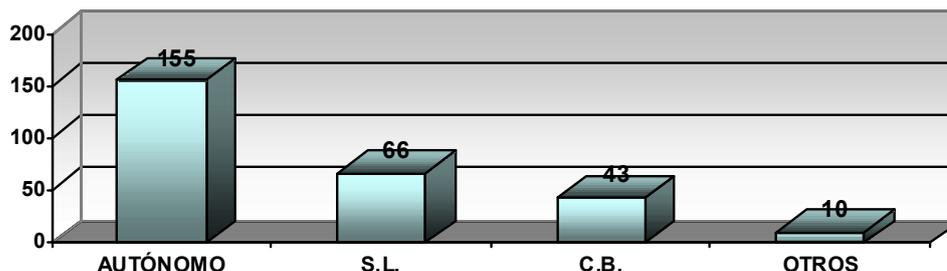
#### 4.1.1. PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS JÓVENES

El Programa de Creación de Empresas Jóvenes (P.C.E.J.) es un servicio que presta el IVAJ de forma gratuita y que tiene como principal objetivo formar, asesorar y acompañar a los jóvenes emprendedores menores de 30 años en el proceso de puesta en marcha de una nueva empresa o negocio, ayudándoles a elaborar un proyecto de empresa viable, a buscar la forma jurídica más adecuada de constitución de la misma, a localizar distintas fuentes de financiación, etc.

##### ➤ EMPRESAS CREADAS

| CENTRO       | AÑO 2007   |
|--------------|------------|
| VALENCIA     | 217        |
| ALICANTE     | 27         |
| CASTELLÓN    | 21         |
| XÀTIVA       | 0          |
| ELCHE        | 9          |
| <b>TOTAL</b> | <b>274</b> |

##### FORMA JURÍDICA



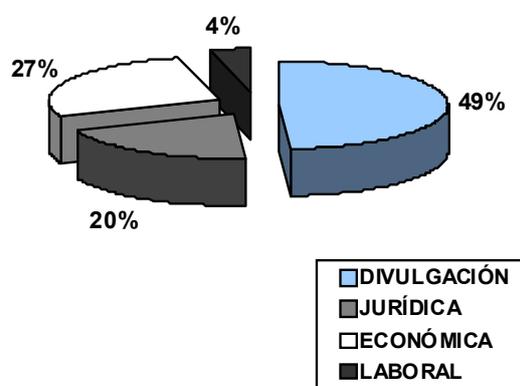
Los servicios que fundamentalmente presta el P.C.E.J. se pueden esquematizar del siguiente modo:

- **ASESORAMIENTO** individualizado mediante cita previa.
  - Asesoría del proyecto empresarial, con asesores de marketing.
  - Asesoría sobre la viabilidad económica, con economistas.
  - Asesoría de la forma jurídica, con abogados.
  - Asesoría de impuestos, con economistas.
  - Asesoría de los aspectos laborales en la empresa, con graduados sociales.
  - Asesoría de los pasos y trámites a seguir, con abogados.

#### JÓVENES ASESORADOS POR CENTROS

| CENTRO       | AÑO 2007     |
|--------------|--------------|
| VALENCIA     | 1.925        |
| ALICANTE     | 567          |
| CASTELLÓN    | 103          |
| XÀTIVA       | 48           |
| ELCHE        | 61           |
| <b>TOTAL</b> | <b>2.704</b> |

#### CONSULTAS POR ÁREAS



- **CURSOS DE FORMACIÓN**, en gestión empresarial, (gratuitos y previa inscripción).

Los contenidos básicos de los cursos se estructuran en las siguientes sesiones:

- Formas jurídicas y Tributación I.
- Pasos y trámites y Contratos de trabajo.
- Tributación II y Plan de empresa.
- Técnicas de venta y Régimen de autónomos.
- Plan financiero, euro y práctica de tributación.

- **SEGUIMIENTO** durante el primer año de actividad.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS AÑO 2007**

### ENERO

- Curso sobre gestión empresarial en Valencia. del 15 al 19 de enero.
- Charla en el IES de Albátera (Alicante) sobre “Subvenciones para el autoempleo y sobre el PCEJ el día 25 de enero.
- Charla en el IES de Albátera (Alicante) sobre “Tributación e impuestos” el día 26 de enero.

### FEBRERO

- Curso sobre gestión empresarial en Jovempleo (Sagunto). del 12 al 16 de febrero.
- Curso sobre gestión empresarial en Valencia. del 19 al 23 de febrero.
- Curso en el Ayuntamiento de Monforte del Cid .(Alicante) del 26 de febrero al 2 de marzo.

### MARZO

- Curso sobre gestión empresarial en Valencia, del 6 al 12 de marzo.
- Día del emprendedor, el 5 marzo en el Palacio de Congresos de Valencia

### ABRIL

- Curso sobre gestión empresarial en Valencia del 23 al 27 de Abril.

### MAYO

- Curso sobre gestión empresarial en Alicante del 7 al 11 de mayo.
- Curso sobre gestión empresarial en Valencia del 21 al 25 de Mayo.
- Charla sobre subvenciones para el autoempleo en el Centro de Formación B&S (Valencia) el 10 de Mayo
- Charla sobre subvenciones para el autoempleo en el Centro de Formación B&s (Valencia) el 17 de Mayo

### JUNIO

- Curso sobre gestión empresarial en Valencia del 11 al 15 de junio.

### JULIO

- Curso sobre gestión empresarial en Valencia del 2 al 7 de Julio.

## SEPTIEMBRE

- Curso en el Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) del 17 al 21 de septiembre.
- Curso sobre gestión empresarial en Valencia del 24 al 28 de Septiembre.

## OCTUBRE

- Curso en el Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) del 15 al 19 de octubre.
- Curso sobre gestión empresarial en Valencia del 22 al 26 de octubre.
- Charla sobre subvenciones para el autoempleo y plan de empresa en el I.E.S Mediterráneo de Benidorm (Alicante) el 17 de Octubre
- Charla sobre subvenciones para el autoempleo y plan de empresa en el I.E.S Mediterráneo de Benidorm (Alicante) el 19 de Octubre
- Charla en el I.E.S Cap de L'Aljub Santa Pola (Alicante) sobre subvenciones para el autoempleo y PCEJ el 31 de Octubre

## NOVIEMBRE

- Curso de gestión empresarial en Valencia. del 12 al 16 de noviembre.
- Curso sobre gestión empresarial en Alicante. del 26 al 30 de noviembre.
- Charla en el IES Tirant lo Blanc de Gandía (Valencia) sobre subvenciones para el autoempleo y PCEJ el 5 de noviembre
- Charla en el IES La Melva de Elda (Alicante) sobre subvenciones para el autoempleo y PCEJ el 6 y el 20 de noviembre

## DICIEMBRE

- Curso sobre gestión empresarial en Valencia el 14 de diciembre.
- Charla en el I.E.S Montserrate Roig de Elche (Alicante) sobre subvenciones para el autoempleo y PCEJ el 12 de diciembre
- Charla en el I.E.S Valle de Elda (Alicante) sobre subvenciones para el autoempleo y PCEJ el 13 de diciembre
- Charla en el I.E.S Montserrate Roig de Elche (Alicante) sobre subvenciones para el autoempleo y PCEJ el 14 de diciembre

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| <b>TOTAL CURSOS</b> | <b>17</b> |
| NÚMERO SESIONES     | 153       |
| TOTAL ASISTENTES    | 392       |

#### **4.1.2. JOVEEMPLO**

---

*Jovempleo*, es un centro de asesoramiento y promoción laboral puesto en marcha por el IVAJ en colaboración con el Ayuntamiento de Sagunto, y que comenzó su andadura el día 7 de mayo de 2001, con el fin de conseguir la integración laboral de los jóvenes de 16 a 30 años en la Comarca del Camp de Morvedre y especialmente de los:

- Jóvenes con carencia vocacional, y que no tengan definido su objetivo profesional.
- Jóvenes desempleados sin formación o experiencia que quieren iniciar su búsqueda activa de empleo
- Trabajadores que desean reorientar su carrera profesional.
- Jóvenes que deseen llevar a cabo una iniciativa empresarial.
- Desempleados o trabajadores que necesitan conocer derechos y deberes en materia relacionada con legislación laboral y de seguridad social.
- Jóvenes que presentan fracaso escolar.
- Jóvenes derivados de la Concejalía de Servicios Sociales (Departamentos de enfermos psíquicos y libertades vigiladas).
- Jóvenes de centros educativos de la comarca .

*Jovempleo* se fija como objetivos prioritarios:

- Ofrecer servicios de orientación, asesoramiento e información en la búsqueda activa de empleo a jóvenes de entre 16 y 30 años de la Comarca del Camp de Morvedre.
- Implicar activamente a los propios jóvenes en la definición de su objetivo profesional, elaboración de itinerario formativo o ocupacional, y en la articulación de la búsqueda activa de empleo.
- Dinamizar y estructurar una red de coordinación con los agentes sociales de la Comarca del Camp de Morvedre.

*Jovempleo* se estructura en tres servicios:

#### ➤ **INFORMACIÓN LABORAL**

Se trata de proporcionar a los jóvenes información relativa a la búsqueda de empleo; formación ocupacional, reglada, complementaria y continua, bolsa de empleo,

oposiciones, becas, ayudas al estudio, directorios de empresas y diversas ofertas de empleo.

Los usuarios que han pasado por Jovempleo (4.523), han recibido información, asesoramiento y orientación laboral pudiendo diferenciar por servicios:

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| INFORMACIÓN LABORAL                  | 3.264 |
| ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL | 518   |
| PROGRAMA "EN MARCHA"                 | 310   |
| CHARLAS FUERA DEL CENTRO             | 431   |

### ➤ **ORIENTACIÓN LABORAL**

Definición del objetivo profesional, herramientas para la búsqueda de empleo, fuentes de información, recursos de empleo, entrenamientos en habilidades sociales, preparación de entrevistas, y seguimiento. Por otra parte se realizan acciones grupales para definir intereses formativos y profesionales, dirigidas a jóvenes entre 16 y 17 años en proceso de abandono de estudios y absentismo escolar.

Los usuarios que han recibido los servicios de orientación laboral han sido 479, pudiéndose diferenciar, según los contenidos trabajados en las diferentes entrevistas entre:

|                        |       |
|------------------------|-------|
| OBJETIVO PROFESIONAL   | 116   |
| ITINERARIO FORMATIVO   | 181   |
| ITINERARIO OCUPACIONAL | 1.552 |

### ➤ **DINAMIZACIÓN**

En este servicio se pretende dinamizar y organizar al grupo para la participación activa de éste, con el objetivo de promover la comunicación y trabajo entre los participantes, haciéndoles colaboradores en la consecución de sus objetivos.

Así, se han establecido redes de intercambio de información y coordinación en la derivación de usuarios por parte tanto de la administración local como de los agentes sociales de la comarca, como son: Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de la Mujer, Concejalía de Juventud, Agencia de Desarrollo Local y Promoción Económica de la comarca y agentes sociales, asociaciones de empresarios de la Comarca del Camp de Morvedre, sindicatos, Cruz Roja, Agencia privada de colocación, Servicio Valenciano de Empleo e Institutos de Enseñanza Secundaria.

## **RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:**

### **TALLERES CON LOS USUARIOS DE JOVEMPLEO**

- Taller “Cómo afrontar con éxito una entrevista de trabajo”.
- Taller “Cómo buscar empleo en la red sin quedarse colgado”.
- Curso de jóvenes emprendedores IVAJ
- Charla “Empleo Público”.
- Charla “Programa Juventud en Acción”

### **ACTIVIDADES CON CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

- Programa “En Marcha”
- Charla “Estudiar en el extranjero”.
- Taller “Búsqueda Básica de empleo”.
- Charla “Itinerarios Profesionales”.
- Taller “Cómo superar con éxito una entrevista de trabajo”
- Taller “Búsqueda activa de empleo”.

### **ACTIVIDADES CON JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

- Taller “Búsqueda activa de empleo” dirigido a los alumnos del Programa de absentismo escolar municipal.

## **4.1.3. AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS**

---

Por Orden de 19 de diciembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, y por tramitación anticipada, se convocó concurso público para la concesión de ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes, cuyo objetivo es fomentar las iniciativas empresariales de autoempleo en este colectivo.

Las ayudas se financian a través de una línea presupuestaria destinada a subvencionar los gastos de equipamiento de la empresa. En el año 2007 el importe máximo de dicha línea ascendió a 520.000,00 €.

Los datos de la convocatoria son los siguientes:

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| SOLICITUDES PRESENTADAS | 786 |
| SOLICITUDES CONCEDIDAS  | 317 |

#### DATOS DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS

##### ➤ Por provincias

| Provincia | Nº empresas adjudicatarias |
|-----------|----------------------------|
| Valencia  | 180                        |
| Castellón | 38                         |
| Alicante  | 99                         |

##### ➤ Por la forma jurídica de la empresa

| Forma jurídica                | Empresas adjudicatarias |
|-------------------------------|-------------------------|
| Autónomo                      | 183                     |
| Comunidad de bienes           | 44                      |
| Sociedad civil                | 10                      |
| Sociedad limitada             | 70                      |
| Sociedad limitada laboral     | 4                       |
| Sociedad limitada unipersonal | 6                       |
| Cooperativa valenciana        | 0                       |
| Sociedad anónima              | 0                       |

## 4.2. VIVIENDA

### 4.2.1. PROGRAMA DE VIVIENDA JOVEN

---

El Programa de Vivienda Joven, que se lleva a cabo en colaboración con el Instituto de la Juventud del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, consiste en un servicio que se presta a los jóvenes que quieren alcanzar su autonomía personal a través del acceso a una vivienda en condiciones asequibles.

Este programa tiene como objetivos:

- Proporcionar información y asesoramiento especializado en todos aquellos temas relacionados con la compra o alquiler de una vivienda.
- Ofrecer una Bolsa de pisos en alquiler para jóvenes en la ciudad de Valencia y su área metropolitana, en condiciones ventajosas y adaptados a sus necesidades

Se estructura en dos áreas:

#### ■ INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Consiste en ofrecer a los jóvenes información general sobre la problemática que plantea el alquiler y compraventa de una vivienda; facilitarles modelos para confeccionar contratos de alquiler, contratos de compraventa y documentos de entrega de señal; informarles sobre alojamiento libre en alquiler, incluyendo información de carácter semanal de las ofertas que aparecen en prensa especializada sobre ofertas de alquiler, y ofertas y demandas de habitaciones en régimen de alquiler.

Por otro lado, se les ofrece asesoramiento jurídico especializado sobre las condiciones de los contratos de alquiler y de compraventa, los tipos de contratos, las fianzas, los derechos y obligaciones de los inquilinos, así como en materia de legislación y de ayudas para alquiler y de compraventa de vivienda.

#### ■ BOLSA DE VIVIENDA

Se trata de una bolsa formada por un conjunto de inmuebles en disposición de ser alquilados. Se proporciona a los jóvenes los siguientes servicios complementarios; acompañamiento en la visita, confección del contrato y supervisión del mismo; seguimiento durante todo el periodo de arrendamiento y seguro multirriesgo gratuito para la vivienda.

Desde junio de 2004, el servicio de Bolsa de Vivienda se presta desde los Servicios Centrales de la ciudad de Valencia.

## DATOS ESTADÍSTICOS DE LA BOLSA DE VIVIENDA.

### ■ DATOS CUANTITATIVOS DEL TRABAJO REALIZADO.

|                                    |               |             |
|------------------------------------|---------------|-------------|
| <b>Atenciones a jóvenes</b>        | <b>12.082</b> | <b>100%</b> |
| Llamadas efectuadas                | 4.497         | 37,2%       |
| Llamadas recibidas                 | 2.172         | 18,00%      |
| Consultas en oficina               | 4.488         | 37,10%      |
| Visitas a pisos                    | 925           | 7,65%       |
| <b>Atenciones a propietarios</b>   | <b>3.285</b>  | <b>100%</b> |
| Llamadas efectuadas                | 1.040         | 31,70%      |
| Llamadas recibidas                 | 885           | 27,00%      |
| Consultas en oficina               | 1.360         | 41,40%      |
| <b>Otras atenciones realizadas</b> | <b>506</b>    |             |
| <b>Pisos Alquilados</b>            | <b>101</b>    |             |
| <b>Jóvenes alojados</b>            | <b>205</b>    |             |

## SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

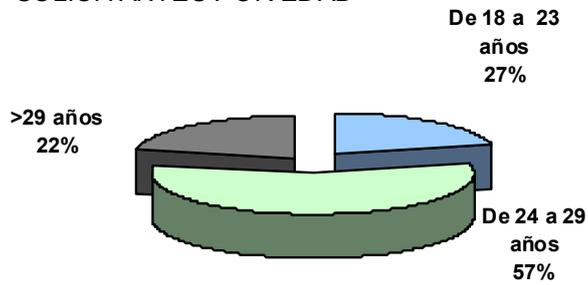
### □ PERFIL DE LOS SOLICITANTES DE VIVIENDA

|             |              |
|-------------|--------------|
| <b>Sexo</b> | <b>1.637</b> |
| Varones     | 756          |
| Mujeres     | 881          |

|                          |              |
|--------------------------|--------------|
| <b>Nivel de estudios</b> | <b>1.637</b> |
| Graduado Escolar         | 193          |
| Estudios Medios          | 552          |
| Estudios Superiores      | 878          |
| Estudios no Reglados     | 14           |



### SOLICITANTES POR EDAD

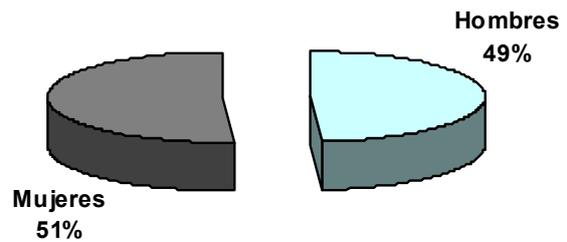


| Ingresos Brutos Mensuales |     |
|---------------------------|-----|
| 0-300 €                   | 424 |
| 301-600€                  | 126 |
| 601-900€                  | 259 |
| +901€                     | 828 |

### PERFIL DE LOS ALOJADOS

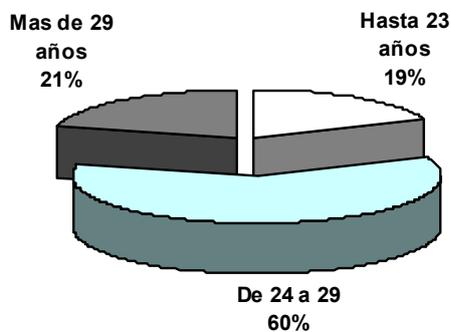
| Sexo    | 205 |
|---------|-----|
| Varones | 100 |
| Mujeres | 105 |

### ALOJADOS POR SEXO



| Nivel de estudios    | 205 |
|----------------------|-----|
| Graduado Escolar     | 34  |
| Estudios Medios      | 82  |
| Estudios Superiores  | 89  |
| Estudios no Reglados | 0   |

### ALOJADOS POR EDAD



| Ingresos Brutos Mensuales |     |
|---------------------------|-----|
| 0-300 €                   | 36  |
| 301-600€                  | 19  |
| 601-900€                  | 43  |
| +901€                     | 107 |

□ ASESORAMIENTO ALQUILER Y COMPRAVENTA

|                            |              |             |
|----------------------------|--------------|-------------|
| <b>TOTAL CONSULTAS</b>     | <b>4.133</b> | <b>100%</b> |
| <b>Alquiler</b>            | <b>3.059</b> | <b>74%</b>  |
| Ayudas Generalitat         | 2.594        | 62,76%      |
| As. Previos firma contrato | 179          | 4,33%       |
| En contratos ya firmados   | 286          | 7%          |
| <b>Compraventa</b>         | <b>1.074</b> | <b>26%</b>  |
| Vivienda usada             | 373          | 9%          |
| Vivienda nueva VPO         | 428          | 10,4%       |
| Vivienda nueva renta libre | 273          | 6,6%        |

□ RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| LLAMADAS RECIBIDAS          | 2.857 |
| LLAMADAS EFECTUADAS         | 5.672 |
| CONSULTAS EN OFICINA        | 7.965 |
| VISITAR Y ENSEÑAR VIVIENDAS | 1.077 |

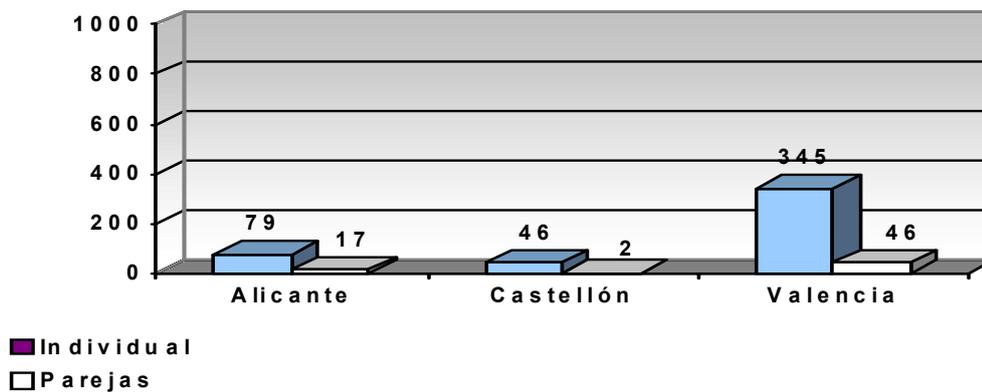
#### 4.2.2. PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL ALQUILER DE VIVIENDA

---

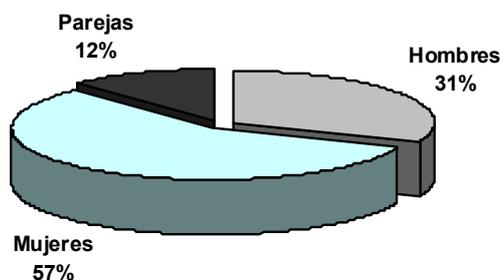
Consciente de las dificultades que en la actualidad tienen los jóvenes a la hora de acceder al mercado de la vivienda, el IVAJ viene gestionando una línea de ayudas económicas dirigidas a financiar parcialmente el alquiler de viviendas utilizadas como domicilio habitual, pudiendo beneficiarse de las mismas tanto jóvenes a título individual como parejas jóvenes, cuya edad oscile entre los 18 y los 30 años, así como los menores de 18 años emancipados.

Por Orden de 18 de diciembre de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social se convocaron estas ayudas, dentro del ejercicio presupuestario del año 2007 y con un importe global máximo de 760.000 euros, destinadas a financiar los alquileres correspondientes al año 2006.

Nº DE AYUDAS CONCEDIDAS



% SOLICITUDES PRESENTADAS POR SEXO O PAREJAS



### 4.3. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL

Entre las funciones del IVAJ figuran las de favorecer la inserción social de los jóvenes y contribuir a la mejora de su calidad de vida y a la superación de las desigualdades sociales. Para ello, el IVAJ apoya el trabajo de asociaciones y entidades que realizan programas de actuación en barrios de acción preferente o dirigidos a jóvenes inmigrantes, reclusos y ex-reclusos, discapacitados, etc. Los objetivos de este programa son los siguientes:

- Apoyar la realización de actividades dirigidas a colectivos de jóvenes desfavorecidos o con riesgo de exclusión social.
- Fomentar los valores de la solidaridad, la tolerancia y la no discriminación.
- Favorecer la participación de jóvenes discapacitados o con riesgo de exclusión en actividades educativas, culturales y de tiempo libre.

La colaboración con entidades que llevan a cabo programas de este tipo se realiza mediante las correspondientes líneas de subvención (cap. IV) del Presupuesto del IVAJ y se concreta en la firma de las siguientes resoluciones del director general del IVAJ:

- Resolución de 8 de febrero de 2007 del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se aprueba el régimen de pagos de la subvención a la Associació Iniciatives Solidàries, por un importe de veintidós mil euros (22.000 euros), correspondientes a la línea SE000071, del presupuesto de gastos del IVAJ para el año 2007, para realizar actividades dirigidas a la reinserción social de jóvenes reclusos y exreclusos, en particular, a través del CIJ ubicado en el Establecimiento Penitenciario de Valencia.

Este Centro de Información Juvenil es una experiencia pionera en el ámbito penitenciario, y ha tenido una valoración muy positiva por parte de usuarios, educadores y autoridades del Establecimiento Penitenciario de Valencia y recibe desde su creación información y apoyo técnico del IVAJ.

- Resolución de 8 de febrero de 2007, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se aprueba el régimen de pagos de la subvención al Fons Valencià per la Solidaritat, por un importe de veintisiete mil euros (27.000 euros), correspondientes a la línea SE000072, del presupuesto de gastos del IVAJ para el año 2007, con la finalidad de colaborar en actividades de formación y sensibilización y en la utilización de instalaciones juveniles del IVAJ para programas de cooperación.

## 4.4. CARNET+26

Este carnet surgió como un instrumento para facilitar el acceso a jóvenes de entre 26 y 29 años, y por tanto no incluidos en el segmento de edad que abarca el Carnet<26, a distintos servicios y ventajas de tipo financiero.

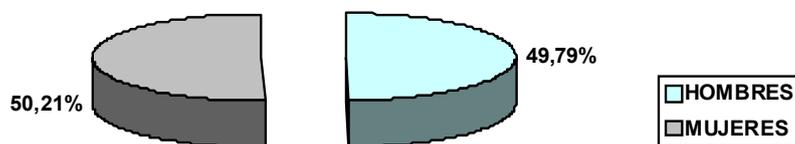
Así, el 31 de julio de 2004 se suscribió un convenio entre el IVAJ y la Federación Valenciana de Cajas de Ahorros (FVCA) en orden a la consecución de los siguientes objetivos:

1. Articular una red de distribución del Carnet +26, garantizando a sus usuarios una serie de servicios, dirigiendo las acciones promocionales en especial hacia los estudios, empleo, vivienda, universidad y programas de juventud que puedan mejorar el nivel de vida y la emancipación de la población juvenil.
2. Profundizar en el colectivo destinatario y su problemática de vertiente económica, mediante un esfuerzo conjunto que mejore la relación y comunicación con los destinatarios del Carnet +26.
3. Promocionar el acceso del segmento de población comprendido entre los 26 y 29 años a una serie de líneas de productos financieros especialmente diseñadas para ellos, en las que reciban un tratamiento preferente.
4. Fomentar la adecuada integración de dicho segmento en las prácticas habituales relativas a medios de pago, ahorro, financiación e inversión.
5. Apoyar las acciones dirigidas a la mejora cultural y de estudios.

El número total de beneficiarios en el año 2007 ha sido de 22.706 La distribución por provincias ha sido la siguiente:

|            |        |         |
|------------|--------|---------|
| Alicante   | 13.272 | 54,46 % |
| Castellón  | 580    | 2,55 %  |
| Valencia   | 8.210  | 36,15 % |
| Otras CCAA | 644    | 2,83 %  |

## USUARIOS DEL CARNET+26 POR SEXO



Se continúa experimentado un descenso respecto a las cifras del 2006, de 4.180 usuarios. Esta circunstancia continua afectando a las ventas realizadas por BANCAJA, ya que esta entidad oferta un producto financiero muy parecido al Carnet+26, lo que produce una desviación de nuestros potenciales usuarios hacia sus productos, siendo de destacar que las demás Cajas siguen ampliando sus ventas al ritmo normal de otros años.

Respecto al número de empresas colaboradoras con convenio para Carnet+26 han llegado en el 2007 a 4.000, lo que supone un incremento de 1.000 nuevas empresas colaboradoras respecto al 2006.

El 2007 ha sido el último año de emisión del Carnet +26, ya que, con motivo de diversos acuerdos adoptados en el Pleno de la XXIII Asamblea General de la Asociación Europea de Carné Jove (EYCA), en la Comunitat Valenciana se ha ampliado el margen de edad hasta los 30 años para ser titulares del Carnet Jove.

## **5. FORMACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES. EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

### **5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES**

La normativa reguladora del programa de Formación en materia de animación juvenil, es la siguiente:

- Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunidad Valenciana (DOGV núm. 4966 de 15/03/2005)
- Orden de 3 de febrero de 2006 de la Conselleria de Benestar Social, por la que se regulan los cursos en materia de animación juvenil y el procedimiento de reconocimiento y pérdida de reconocimiento de las escuelas oficiales de animación juvenil en la Comunidad valenciana (DOGV núm. 5.505, de 23/02/2006)
- Resolución de 15 de mayo de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se establece el programa del curso de formador/a de animadores. (DOGV núm. 5.286, de 23/06/2006)
- Resolución de 10 de junio 1999, del Director General del Institut Valencià de la Joventut, por la que se establecen los contenidos curriculares mínimos de los cursos de formación de monitores de centros de vacaciones y de animadores del tiempo libre juvenil nivel I. (DOGV núm. 3521 de 21/06/1999)

Las funciones que el Decreto 60/2005 atribuye al IVAJ, son las siguientes:

- El reconocimiento oficial de las escuelas de animación juvenil.

- La acreditación de los cursos de formación básica, de formación permanente y de formación de animadores y la expedición de los correspondientes certificados.
- El asesoramiento técnico y la información y tramitación de las solicitudes de reconocimiento de escuelas y la acreditación de los cursos de formación.
- La supervisión de la calidad técnica y pedagógica de los cursos.
- La organización de foros de comunicación y encuentros con las escuelas oficiales de animación juvenil, para facilitar unas relaciones de colaboración y mejora desde un planteamiento integrador.
- La realización de cursos y actividades de formación complementarias o subsidiarias a las realizadas por las diferentes escuelas oficiales de animación juvenil.
- La supervisión y, en su caso, la organización de la formación pedagógica y el reciclaje del profesorado de las escuelas.
- La realización de cursos de formación permanente para los monitores y animadores.
- El apoyo a la investigación y el estudio en el campo de la animación juvenil y la publicación, en su caso, de los resultados.

Durante el año 2007, se han desarrollado las siguientes actividades, en el marco del programa de Formación de Animadores Juveniles :

1. Cursos de Formación Permanente
2. Jornadas
3. Acreditación de cursos de formación básica a entidades no titulares de escuelas
4. Revista Animación
5. Otras actividades

#### **5.1.1. CURSOS DE FORMACION PERMANENTE**

La formación permanente constituye un recurso necesario para el reciclaje tanto de los monitores y animadores que ya han realizado su formación básica, como para aquellas personas que, desde la diversidad del sector asociativo, llevan a cabo un trabajo voluntario con grupos de jóvenes en el ámbito de la animación y la educación en el tiempo libre.

Los cursos de formación permanente organizados por el IVAJ pretenden ser una oferta diversificada que proporcione respuestas a las expectativas de quienes desde la animación juvenil realizan un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los jóvenes. Estos cursos se organizan desde las Unidades Territoriales del IVAJ y tienen, generalmente, una duración de 20 horas.

## OBJETIVOS

- Facilitar la formación continua de los monitores y animadores juveniles y de otros agentes sociales que desarrollan su actividad con la población juvenil.
- Ofrecer recursos y herramientas metodológicas para desarrollar programas de intervención educativa en el tiempo libre.

## CURSOS

### 1.- Introducción a la lengua de signos

Profesorado: Fundación FESORD de la Comunidad Valenciana  
Albergue juvenil "Ciutat de València", en Valencia (9 -11 de marzo).  
Participantes: 20

### 2.- Animación, juegos y juguetes de raiz tradicional

Unidad territorial del IVAJ en Castellón (2-4 de marzo).  
Participantes: 17

### 3.- Los colores de la voz

Profesorado: Jesús Marco Nácher, compositor, actor y dibujante  
Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, en Valencia (26-28 de abril)  
Participantes: 11

### 4.- Danza, expresión y animación

Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, en Valencia (28- 30 de septiembre).  
Participantes: 25  
Unidad territorial del IVAJ en Castellón ( 20-22 de abril).  
Participantes: 15

### 5.- Animación, discapacidad y centros de vacaciones: Una metodología de intervención en el tiempo libre

Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, en Valencia (8-10 de noviembre)  
Participantes: 15

### 6.- La creatividad en el tiempo libre: mirar, pensar y actuar de otras maneras

Residencia Juvenil "La Florida", en Alicante (16-18 de noviembre).  
Participantes: 15

### 7.- El cuento como instrumento para la interculturalidad y la paz

Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, en Valencia (23, 24 y 25 de noviembre).

Participantes: 26

### 8.- Cómo trabajar con adolescentes en el tiempo libre

Profesorado: Enrique Deltoro Rodrigo, maestro y educador social

Unidad territorial del IVAJ en Castellón (24 de noviembre y 1 de diciembre).

Participantes: 16

## RESUMEN PARTICIPACIÓN CURSOS MONOGRÁFICOS

| CURSOS  | Hombres   | Mujeres    | Total      |
|---|-----------|------------|------------|
| Introducción a la lengua de signos  | 4         | 16         | 20         |
| Danza, expresión y animación ( 2 ediciones)   | 7         | 33         | 40         |
| Los colores de la voz   | 0         | 11         | 11         |
| Animación, juegos y juguetes de raíz tradicional  | 2         | 15         | 17         |
| Animación, discapacidad y centros de vacaciones: Una metodología de intervención en el tiempo libre | 1         | 14         | 15         |
| La creatividad en el tiempo libre: mirar, pensar y actuar de otras maneras                          | 4         | 11         | 15         |
| El cuento como instrumento para la interculturalidad y la paz                                       | 4         | 22         | 26         |
| Cómo trabajar con adolescentes en el tiempo libre   | 1         | 15         | 16         |
| <b>TOTALES</b>  | <b>23</b> | <b>137</b> | <b>160</b> |

### 5.1.2. JORNADAS SOBRE ANIMACIÓN JUVENIL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

Estas Jornadas que se desarrollaron en el albergue juvenil Torre de Alborache del 26 al 28 de octubre, estaban dirigidas a monitores de tiempo libre y animadores juveniles que desarrollan su actividad prioritariamente dentro del ámbito de la educación en el tiempo libre.

El objetivo que pretendía el IVAJ con la realización de estas jornadas era ofrecer a los técnicos mencionados un espacio de reflexión sobre su intervención en el tiempo libre con grupos de adolescentes, para convertir los conflictos en oportunidades para educar, hacer grupos, favorecer la comunicación y la toma de decisiones, en definitiva crear condiciones para que los adolescentes y jóvenes puedan expresar, comprender y resolver sus conflictos de un modo constructivo.

A nivel organizativo se realizaron tres seminarios con las siguientes temáticas:

1. *Dar el poder a los adolescentes*, impartido por Enrique Deltoro Rodrigo, maestro y educador social .

Desde un planteamiento metodológico se analizaron las consecuencias educativas que comporta el hecho de dar responsabilidad a los adolescentes sobre sus propias vidas de cara a que conviertan el esfuerzo en un valor y de que adopten sus decisiones desde el análisis y la crítica. Se abordaron también técnicas de trabajo para que por parte de los monitores y animadores de tiempo libre se intervenga en los conflictos entre adolescentes para generar soluciones basadas en la autogestión.

2. *Desarrollo del Pensamiento Prosocial*, impartido por José Luis Alba Robles, profesor asociado de la Universidad de Valencia.

Manejar las propias emociones, pensar de un modo flexible, actuar con capacidad crítica son algunas de las habilidades prosociales que los adolescentes han de interiorizar en su proceso de maduración personal y social. En este seminario se trabajaron diferentes técnicas que facilitan el aprendizaje de estas habilidades para afrontar de manera constructiva las situaciones interpersonales

3. *La mediación en situaciones conflictivas entre jóvenes*, impartido por Mónica Albertí i Cortés, licenciada en Psicología.

En este seminario se analizó el proceso de la mediación y como a través de experiencias concretas de mediación se puede ayudar a los adolescentes a la construcción de relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo, la responsabilidad y el compromiso. Se facilitaron herramientas que se pueden utilizar en las actividades de tiempo libre para gestionar los conflictos de manera positiva, creativa, constructiva y crítica.

También se abordaron aspectos metodológicos ligados a la práctica de la animación juvenil, a través de los siguientes talleres:

- *Metáforas, técnicas y conocimientos para construir espacios de diálogo y solidaridad*, impartido por Cesar García Rincón de Castro. Doctor en Sociología y diplomado en trabajo social. Presidente-Fundador de la Fundación Homo Pro-socius.

A través de técnicas de animación lúdica se realizaron juegos para aprender la prosocialidad, la necesidad de educar la percepción del otro, los contratos de conducta y los protocolos ante el conflicto y se facilitaron herramientas y habilidades sociales para solucionar/mediar en los conflictos

- *Cuentos vividos: El don de la prevención*, impartido por Paco Abril, escritor, cuentacuentos, director de Programas Educativos de la Fundación Municipal de Cultura, educación y Universidad popular del ayuntamiento de Gijón.

Los cuentos concebidos como mapas afectivos de la infancia y dones que otorgan el afecto, la palabra, la atención atenta, la identificación, la fuga, el pensamiento, la imaginación, el consuelo y el conocimiento. Los monitores y animadores tuvieron la oportunidad en este taller de vivir, pensar y sentir los cuentos como actividades que pueden ayudar a prevenir situaciones conflictivas.

- *Aprender a vivir: herramientas para una convivencia integradora*, impartido por Noelia Soriano Hinojo, licenciada en Pedagogía y Pablo J. Viudas Fernández, licenciado en psicología, formadores de la EOAJ Don Bosco

Bajo el lema “aprender participando”, se analizó el papel del grupo como espacio donde aprender a vivir y convivir.

Participaron un total de 75 personas, que valoraron muy positivamente el trabajo desarrollado en los talleres y seminarios.

### 5.1.3. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA

---

El Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunidad Valenciana, establece en su artículo 5 que las entidades ubicadas en la Comunidad Valenciana que no dispongan de una escuela de formación en animación juvenil oficialmente reconocida, podrán solicitar la acreditación de un curso de monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil o de animador juvenil.

El artículo 9 de la Orden de 3 de febrero de 2006, de la Conselleria de Benestar social, que desarrolla el decreto citado, determina el procedimiento para la acreditación de dichos cursos, señalando que los plazos de presentación de solicitudes serán establecidos por el IVAJ, mediante resolución.

Durante el año 2007, entidades no titulares de una escuela de formación de animadores, han realizado 21 cursos de Monitor/a de Tiempo Libre, de 250 horas de duración y 2 cursos de animador juvenil, de 400 horas. Los cursos realizados son los siguientes:

#### **Ajuntament de Canet d'en Berenguer**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil

Canet d'En Berenguer (10/02/2007 al 30/05/2007).

Participantes: 18 (16 mujeres y 2 hombres)

### **Ajuntament de Cullera**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Cullera (12/01/2007 al 01/06/2007).  
Participantes: 20 (15 mujeres y 5 hombres)

### **Ajuntament de la Pobla de Vallbona**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
La Pobla de Vallbona (17/02/2007 al 23/06/2007).  
Participantes: 11 (9 mujeres y 2 hombres)

### **Ajuntament de Torrent**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Torrent (18/11/2006 al 03/03/2007).  
Participantes: 12 (9 mujeres y 3 hombres)

### **Ajuntament de Valencia**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Valencia (20/10/2006 al 02/03/2007).  
Participantes: 35 (28 mujeres y 7 hombres)

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Valencia (16/02/2007 al 08/06/2007).  
Participantes: 35 (26 mujeres y 9 hombres)

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Valencia (19/10/2007 al 25/04/2008).  
Participantes: 34 (26 mujeres y 8 hombres)

Animador/a Juvenil  
Valencia (10/11/2007 al 14/06/2008).  
Participantes: 22 (18 mujeres y 4 hombres)

### **Ajuntament d'Albalat dels Sorells**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Albalat dels Sorells (10/11/2007 al 19/04/2008)  
Participantes: 25 (21 mujeres y 4 hombres)

### **Ajuntament d'Alginet**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Alginet (20/10/2007 al 08/03/2007)  
Participantes: 23 (20 mujeres y 3 hombres)

### **Ajuntament d'Enguera**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil

Enguera( 16/11/2007 AL 08/03/2008)  
Participantes: 20 (18 mujeres y 2 hombres)

#### **Consell de la Joventut d'Alacant**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Alacant (12/012007 al 04/03/2007)  
Participantes: 19 (13 mujeres y 6 hombres)

#### **Entitat ASPACE**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Valencia ( 26/10/2007 al 30/03/2008)  
Participantes: 21 (14 mujeres y 7 hombres)

#### **Col.lectiu Jove de la Coma**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Paterna (16/10/2007 al 20/12/2007).  
Participantes: 16 (9 mujeres y 7 hombres)

#### **Asociación Juvenil Què Fem, de Alzira**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Alzira (18/11/2006 al 28/04/2007).  
Participantes: 23 (17 mujeres y 6 hombres)

#### **Animador Juvenil**

Alzira (05/05/2007 al 30/07/2007).  
Participantes: 14 (10 mujeres y 4 hombres)

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Alzira (11/11/2007 al 01/03/2008).  
Participantes: 18 (11 mujeres y 7 hombres)

#### **UNIVERSITAT JAUME I**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Castellón de la Plana (02/03/2007 al 04/05/2007).  
Participantes: 35 (31 mujeres y 4 hombres)

#### **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA**

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Valencia ( 28/10/2006 al 19/05/2007)  
Participantes: 32 (16 mujeres y 16 hombres)

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Valencia ( 04/11/2006 al 19/05/2007)  
Participantes: 33 (19 mujeres y 14 hombres)

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Valencia (10/11/2007 al 24/05/2008)  
Participantes: 31 (18 mujeres y 13 hombres)

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Valencia (10/11/2007 al 24/05/2008)  
Participantes: 31 (21 mujeres y 10 hombres)

Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil  
Alcoi (10/11/2007 al 24/05/2008)  
Participantes: 28 (21 mujeres y 7 hombres)

#### **5.1.4. REVISTA ELECTRÓNICA “ANIMACIÓ”**

---

La revista Animació trata de responder a las necesidades de actualización de los animadores y de los monitores voluntarios que trabajan en el ámbito de la educación en y para el tiempo libre; así como a la necesidad de comunicación e intercambio entre los formadores de las escuelas de animación.

Esta revista también pretende conseguir el acercamiento de todas aquellas personas que se sienten atraídas por las actuaciones, las reflexiones y los planteamientos que actualmente se están realizando desde el ámbito juvenil y desde la óptica de la animación sociocultural.

Sin perder la perspectiva de lo que es una revista de estudios y documentación, se intenta que sea también un instrumento práctico, que pueda ser generador de recursos para los monitores y animadores de actividades de tiempo libre juvenil y que sea útil, además, como foro de comunicación.

Durante el año 2007, se han publicados los números 21 y 22:

##### **Revista Animació nº. 21**

Recoge las principales conclusiones de las “Jornadas sobre Inmigración y Juventud: propuestas desde la animación juvenil”, celebradas en Biar (Alicante) en octubre de 2006, en las que se abordaron temáticas como las siguientes: superar estereotipos, la mediación intercultural, los jóvenes inmigrantes en las actividades de tiempo libre...

##### **Revista Animació nº. 22**

Este número se ha dedicado en exclusiva a las “Jornadas sobre Animación Juvenil y Gestión de Conflictos” celebradas en Alborache (Valencia) en octubre de 2007, en las que los animadores tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias en el ámbito de

la educación en el tiempo libre en el trabajo con adolescentes y así contar con recursos para abordar la gestión de los conflictos en los grupos de referencia de manera positiva, constructiva y crítica para prevenir actitudes y comportamientos violentos.

#### **5.1.5. OTRAS ACTIVIDADES**

---

A lo largo del año del 2007, los técnicos de formación del IVAJ han participado en diferentes actividades relacionadas con la formación en el tiempo libre y la animación sociocultural, como las siguientes:

##### ***Jornadas Portfolios: competences for European youth leaders or animators in youth Cork.***

Estas jornadas fueron organizadas por la asociación belga Top Vacantie – Vacances Vivant, en colaboración con la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea y del Ministerio de Educación del Gobierno de Flandes, y tuvieron lugar en Bruselas los días 16 y 17 de noviembre.

##### **Colaboración Institucional IVAJ - INCUAL**

Esta colaboración que empezó en el año 2006 y que también se ha desarrollado durante el 2007, consiste en la participación de un técnico del IVAJ como “experto tecnológico”, en el diseño de las cualificaciones profesionales de Monitor de actividades educativas de tiempo libre infantil y juvenil y de Coordinador de proyectos educativos en el tiempo libre infantil y juvenil que está desarrollando el Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL).

##### **Cursos de Formador/a de Animadores.**

Desde el programa de Formación en materia de animación juvenil del IVAJ, se han realizado 3 ediciones del primer curso de Formador/a de Animadores durante el año 2007, con la finalidad de facilitar al profesorado los recursos didácticos y metodológicos adecuados a las características y los fines de la formación en el ámbito de la animación juvenil. Los cursos se han celebrado en Castellón, Alicante y Valencia

##### **Reuniones con las Escuelas oficiales de animación juvenil (EOAJ).**

A lo largo del 2007 se han convocado desde el IVAJ dos reuniones con los directores/as de EOAJ.

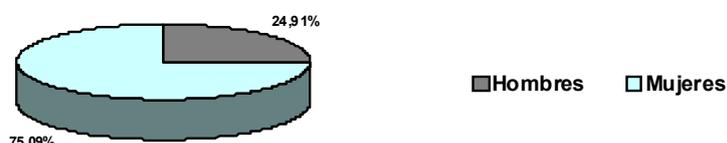
El 25 de enero de 2007, se celebró la primera con el objetivo de aclarar aspectos organizativos relacionados con el desarrollo del programa del curso de formador/a de animadores publicado por Resolución de 15 de mayo de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut

La segunda tuvo lugar el 13 de diciembre de 2007 y en la misma se procedió a informar y valorar el cuestionario de contraste externo de las nuevas calificaciones propuestas por el INCUAL en materia de animación juvenil y también se evaluó la puesta en marcha de los cursos de formación básica de la figura del formador/a de animadores.

### 5.1.6. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS 2007

|  | Nº actividades | Hombres    | Mujeres    | Total      |
|--|----------------|------------|------------|------------|
| Cursos de Formación Permanente   | 9              | 23         | 137        | 160        |
| Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil acreditados por el IVAJ | 23             | 150        | 406        | 556        |
| Cursos de Formador/a de animadores   | 3              | 25         | 39         | 64         |
| Jornadas sobre Animación juvenil y gestión de conflictos                       | 1              | 15         | 60         | 75         |
| <b>Total</b>   | <b>36</b>      | <b>213</b> | <b>642</b> | <b>855</b> |

**Gráfico 1.** Distribución por sexo de los participantes en las actividades formativas



**Gráfico 2.** Distribución por provincias de los participantes en las actividades formativas

| Actividades formativas   | Alicante  | Castellón  | Valencia   | Total      |
|--|-----------|------------|------------|------------|
| Cursos de Formación Permanente   | 15        | 48         | 97         | 160        |
| Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil acreditados por el IVAJ | 19        | 35         | 502        | 556        |
| Cursos de Formador/a de animadores   | 14        | 25         | 25         | 64         |
| Jornadas sobre Animación juvenil y gestión de conflictos                       | 7         | 6          | 62         | 75         |
| <b>Total</b>   | <b>55</b> | <b>114</b> | <b>686</b> | <b>855</b> |



### **5.1.7. AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD TITULARES DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES EN EL TIEMPO LIBRE, RECONOCIDAS Y HOMOLOGADAS POR LA GENERALITAT VALENCIANA.**

---

Por orden de 12 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes derivados de la programación anual de las actividades educativas siguientes: cursos de formación permanente en materia de animación juvenil, cursos o seminarios de formación de animadores, cursos de formación básica y otras actividades que tengan como finalidad la mejora de la calidad de la formación de estos agentes. Estas acciones formativas deberán cumplir con lo dispuesto en el Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunitat Valenciana, y se han realizado en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2006 y 30 de septiembre de 2007.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 36.000 euros, se han presentado 12 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 12.

## **5.2. TELÉFONO DE LA SEXUALIDAD**

Desde 2001 el Teléfono de la Sexualidad –902 25 20 20– presta a los jóvenes un servicio de atención telefónica en materia de sexualidad, relaciones sexuales, comportamientos y vivencias sexuales, planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual y cualquier otra información relacionada con este tema.

El Teléfono de la Sexualidad está atendido por profesionales especializados que, además de informar, ofrecen orientación y asesoramiento sobre el tema solicitado y funciona todos los días del año, de 10.30 a 20.30 horas. Sus objetivos son los siguientes:

- Ofrecer a los jóvenes atención personalizada, confidencial y especializada sobre cualquier tema relacionado con la sexualidad.

- Facilitar la información adecuada para que los jóvenes puedan vivir de forma positiva su sexualidad.
- Evitar los embarazos no deseados, especialmente en adolescentes, y las enfermedades de transmisión sexual.

También se pueden realizar consultas o solicitar información a través del correo electrónico (sexinfo\_ivaj@gva.es).

➤ **Nº de llamadas atendidas:**

| AÑO  | Nº llamadas | Correo electrónico |
|------|-------------|--------------------|
| 2007 | 3.784       | 398                |

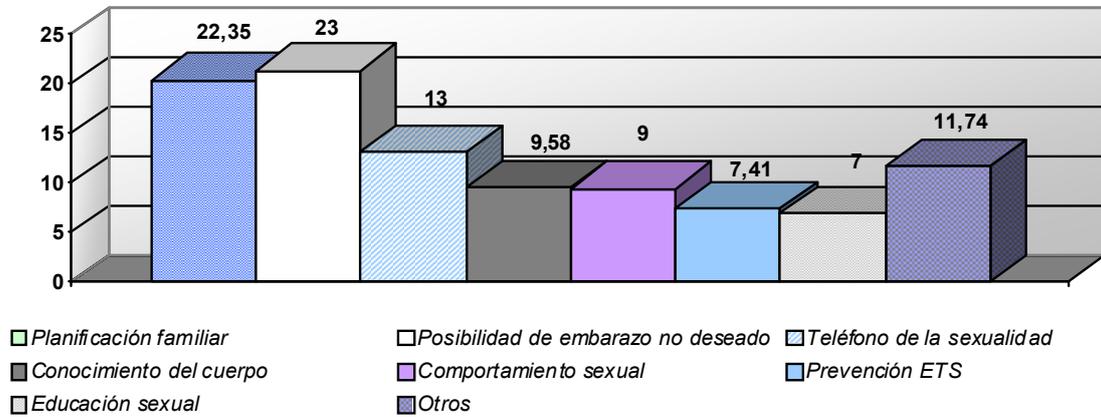
➤ **Llamadas por meses**

| LLAMADAS           | ENE.       | FEB.       | MAR.       | ABRIL      | MAYO       | JUNIO      | JULIO      | AGO.       | SEP.       | OCT.       | NOV.       | DIC.       | TOTAL        |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Teléfono           | 330        | 311        | 330        | 391        | 356        | 351        | 281        | 322        | 253        | 284        | 298        | 277        | <b>3.784</b> |
| Correo electrónico | 31         | 44         | 32         | 51         | 42         | 32         | 38         | 25         | 38         | 25         | 22         | 18         | <b>398</b>   |
| <b>Total</b>       | <b>361</b> | <b>355</b> | <b>362</b> | <b>442</b> | <b>398</b> | <b>383</b> | <b>319</b> | <b>347</b> | <b>291</b> | <b>309</b> | <b>320</b> | <b>295</b> | <b>4.182</b> |

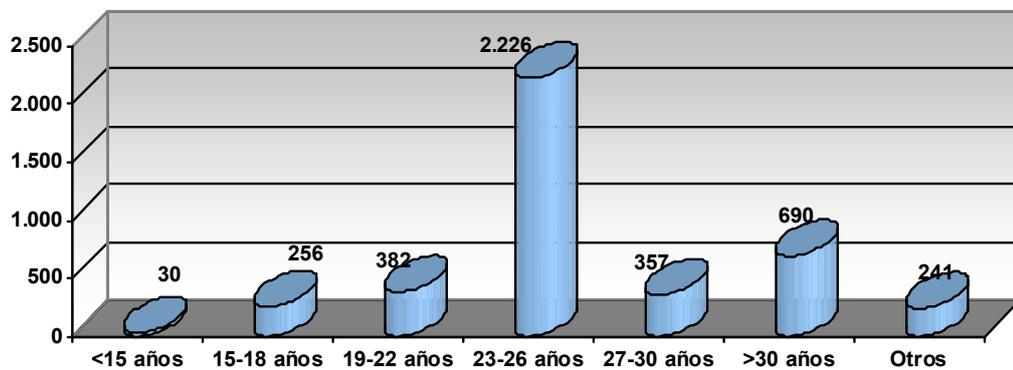
➤ **Llamadas por provincias**

| VALENCIA | ALICANTE | CASTELLÓN | OTRAS PROVINCIAS | SIN DATOS | TOTAL |
|----------|----------|-----------|------------------|-----------|-------|
| 3.010    | 424      | 159       | 336              | 253       | 4.182 |
| 71,975 % | 10,139 % | 3,802 %   | 8,0344 %         | 6,0497 %  | 100%  |

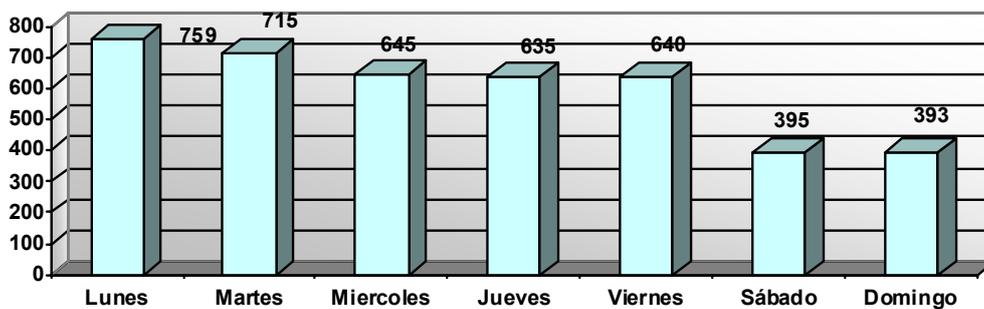
➤ **Numero de consultas por temas**



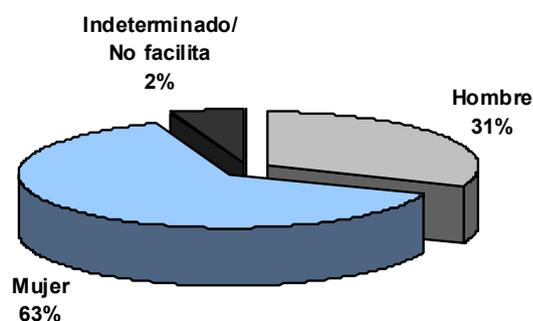
➤ **Número de llamadas por edad**



➤ **Número de llamadas por días de la semana**



➤ **Llamadas por sexo**



### 5.3. CAMPAÑA DONACIÓN DE SANGRE

Como cada año el IVAJ colabora con el Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana dando difusión y publicidad a las campañas de donación, haciendo especial hincapié en la sensibilización de los jóvenes hacia este tipo de actividad altruista.

Durante el año 2007, se han realizado donaciones, mensualmente, ante la sede del IVAJ de Valencia, con los siguientes resultados:

- 189 donantes
- 168 unidades obtenidas
- 32 donantes nuevos.

## 5.4. EUROCURSOS

Durante el año 2007, la Generalitat, a través de la Conselleria de Benestar Social y del Institut Valencià de la Joventut, ha convocado y realizado la decimosexta edición del programa de becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea, denominado Eurocursos.

Los objetivos que se persiguen con la convocatoria de estos cursos se dirigen tanto a permitir a los jóvenes de la Comunidad Valenciana el aprendizaje y perfeccionamiento de un idioma, como a acercarlos al modo de vida y a la cultura de otros países europeos.

Por ello, las exigencias para el desarrollo del programa se centran, además de en la formación académica, en fomentar la convivencia con las familias nativas, en facilitar la interrelación con jóvenes de otras nacionalidades y en desarrollar un programa cultural y de ocio que permita a los jóvenes conocer y comprender mejor otros países de nuestro entorno.

Para el año 2007, por Orden de la Conselleria de Bienestar Social de 6 de noviembre de 2006 (DOCV nº 5405 de 12/12/2006), se convocaron un total de 900 becas.

Podían participar en la convocatoria los jóvenes residentes en la Comunidad Valenciana, menores de 20 años, que estuvieran cursando bachillerato o formación profesional. El número de solicitantes fue de 3.321 que, optando a una o varias de las opciones ofertadas, presentaron las siguientes solicitudes:

| Idioma  | Nº becas | Destino    | Periodo | Solicitantes |
|---------|----------|------------|---------|--------------|
| Inglés  | 450      | R. Irlanda | julio   | 3097         |
| Inglés  | 400      | R. Irlanda | agosto  | 2598         |
| Francés | 50       | Francia    | julio   | 698          |

En cada solicitud se podía optar a todos los idiomas ofertados siempre que se reuniesen los requisitos exigidos, estableciendo un orden de preferencia.

La adjudicación de las becas se realizó por Resolución del director general de IVAJ, de fecha 16 de mayo de 2007 (DOGV nº 5522 de 29/05/2007), de acuerdo con los criterios académicos y económicos establecidos en la convocatoria: el 50% del total de la puntuación corresponde a la nota media y a la nota de idioma del curso anterior y el 50% restante a la renta familiar.

## DATOS ADJUDICATARIOS

➤ Becas adjudicadas por provincia y sexo

| Nº becas             | Alicante | Castellón | Valencia | TOTAL |
|----------------------|----------|-----------|----------|-------|
| Total adjudicaciones | 331      | 80        | 489      | 900   |
| Hombre               | 81       | 15        | 117      | 213   |
| Mujer                | 250      | 65        | 372      | 687   |

➤ Becas adjudicadas por país de destino y sexo

| País    | Mes    | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|---------|--------|---------|---------|-------|
| FRANCIA | JULIO  | 5       | 45      | 50    |
| IRLANDA | JULIO  | 106     | 343     | 449   |
| IRLANDA | AGOSTO | 102     | 299     | 401   |

## 5.5. BECAS PARA EL ESTUDIO DE IDIOMAS PARA JÓVENES TRABAJADORES

Ante la importancia que tiene el conocimiento de idiomas para fomentar la movilidad de los jóvenes, favorecer su desarrollo integral y facilitar su inserción laboral y social, en el año 2005 se estableció una nueva modalidad de becas que permite que los jóvenes trabajadores que dedican parte de su tiempo al estudio de idiomas reciban ayudas para perfeccionar su conocimiento de los mismos.

En el año 2007, mediante Orden de 27 de noviembre de 2006 de la Conselleria de Benestar Social, se ha realizado la tercera edición de esta convocatoria de becas, dirigida a jóvenes trabajadores de edades comprendidas entre los 20 y los 26 años, estudiantes de Ciclo Superior en Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunitat Valenciana o que hubieran finalizado dicho ciclo en el curso académico 2005-2006.

Las becas consisten en la financiación por el IVAJ de hasta un 80% del importe del curso elegido por el propio beneficiario, sin que dicha aportación pueda superar, en ningún caso, la cantidad de 1.000 €. Los cursos objeto de la beca deben estar incluidos en la relación de cursos de idiomas que oferta el IVAJ a través de Turivaj, tener una duración de tres semanas y un número mínimo de 15 horas de clase semanales. Los gastos de transporte y cualquier otro que no esté expresamente incluido en las condiciones del curso seleccionado corren a cargo del beneficiario.

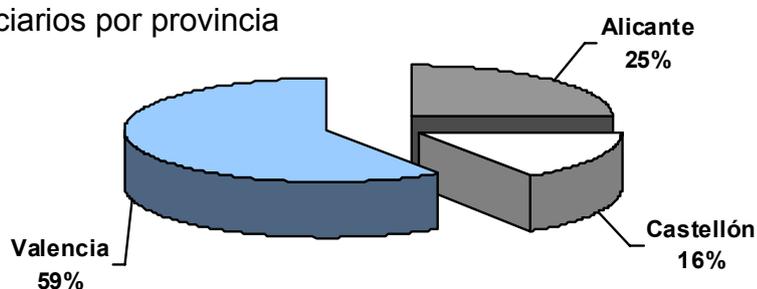
Han disfrutado de estas becas un total de 44 jóvenes (31 mujeres y 13 hombres), de acuerdo con la siguiente distribución por idioma:

| <b>Idioma</b> | <b>Becas</b> |
|---------------|--------------|
| Alemán        | 4            |
| Francés       | 11           |
| Inglés        | 22           |
| Italiano      | 6            |
| Ruso          | 1            |

- Becas por país

| País        | Nº de Becas |
|-------------|-------------|
| Alemania    | 4           |
| Canada      | 2           |
| Rusia       | 1           |
| Francia     | 11          |
| Irlanda     | 7           |
| Italia      | 6           |
| Malta       | 1           |
| Reino Unido | 12          |

- Beneficiarios por provincia



## 5.6. ENCUENTROS INTERCULTURALES

Este programa tiene como objetivo ofrecer a jóvenes con escasos recursos y pocas posibilidades de salir de su entorno, la posibilidad de realizar un viaje y conocer otros lugares y otras realidades sociales, fomentando valores y actitudes como la solidaridad, la tolerancia, la autonomía personal y la igualdad de oportunidades. En este programa pueden participar grupos de jóvenes de entre 16 y 19 años, pertenecientes a Centros de Formación Profesional, escuelas-taller, programas de garantía social, zonas rurales, etc.

El programa está organizado y financiado por el INJUVE y consiste en la estancia durante una semana en el CEULAJ (Málaga), conviviendo con grupos de jóvenes de otras dos comunidades autónomas y realizando diferentes actividades turísticas, educativas y de tiempo libre.

El IVAJ se encarga de la difusión del programa y de la selección de los grupos participantes en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

En la edición 2007 participaron dos institutos, el I.E.S. Joan Fuster de Sueca (Valencia), y el I.E.S. Sivera Font de Canals.

## **6. VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO**

### **6.1. VOLUNTARIADO**

#### **6.1.1. CAMPOS DE TRABAJO**

---

Los campos de trabajo que cuentan con una larga tradición e implantación en nuestro país y en todo el mundo, constituyen una actividad en la que un grupo de jóvenes de diversas procedencias se comprometen, de forma voluntaria y desinteresada, con el desarrollo de un proyecto de trabajo social y de actividades complementarias, por un período de tiempo determinado, convirtiendo la realización del proyecto en un medio para fomentar valores de convivencia, tolerancia, participación, solidaridad, aprendizaje intercultural, etc.

La convocatoria de las plazas en los Campos de Trabajo en la Comunidad Valenciana para el año 2007, se realizó por Resolución del director general del IVAJ de 5 de febrero de 2007 (DOCV núm. 5470, de 14 de marzo de 2007). Como objetivo principal que se persigue con estas convocatorias cabe destacar la sensibilización para el trabajo voluntario de los jóvenes a través del desarrollo del proyecto técnico del Campo así como la de la sociedad receptora, aunque habría que mencionar otros objetivos también ligados a este programa, como el desarrollo y disfrute del ocio y tiempo libre, el fomento de la participación entre los jóvenes y el de la comunicación interpersonal e intercultural.

En el año 2007 se ofertaron a los jóvenes valencianos:

- a) Plazas en campos de trabajo de la Comunidad Valenciana organizados por el IVAJ, dirigidos a jóvenes voluntarios entre 18 y 26 años.
- b) Plazas en campos de trabajo organizados por otras Comunidades Autónomas, en los que la edad de los participantes estaba comprendida entre los 15 y 30 años.
- c) Plazas en los campos de trabajo internacionales organizados por el Servicio Voluntario Internacional (SVI), ofertados a jóvenes entre 18 y 30 años.

## CAMPOS DE TRABAJO ORGANIZADOS POR LA COMUNIDAD VALENCIANA:

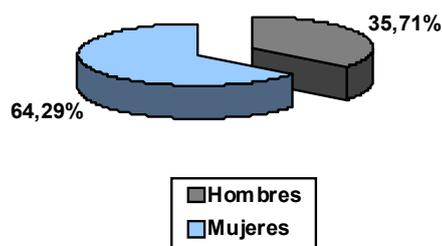
El Institut Valencià de la Joventut ha organizado campos de trabajo voluntario en cinco localidades de la Comunidad Valenciana, distribuidos en 8 turnos y con un total de 200 plazas, que a continuación se detallan:

| CAMPO                      | FECHAS  | LOCALIDAD  | MODALIDAD      | EDAD         | PLAZAS     |
|----------------------------|---------|------------|----------------|--------------|------------|
| Paraje natural de Torretes | 11-25/7 | Ibi        | Rec/Medio Amb. | 18-26        | 25         |
| Alacant, Trobada Interg.   | 11-25/7 | Alicante   | Social         | 18-26        | 20         |
| Menuts i Grans             | 11-25/7 | Alicante   | Social         | 18-26        | 25         |
| Banys de la Reina I        | 13-27/7 | Calp       | Arqueología    | 18-26        | 25         |
| Banys de la Reina II       | 1-15/8  | Calp       | Arqueología    | 18-26        | 25         |
| Arte y discapacidad        | 16-30/7 | Valencia   | Social         | 18-26        | 30         |
| Serra de Irta I            | 16-30/7 | Alcossebre | Arqueología    | 18-26        | 25         |
| Serra de Irta II           | 1-15/8  | Alcossebre | Arqueología    | 18-26        | 25         |
|                            |         |            |                | <b>TOTAL</b> | <b>200</b> |

- Detalle de la distribución de las plazas de los campos de trabajo organizados por el IVAJ y ocupación:

|  | Plazas ofertadas inicialmente | Plazas ocupadas | % ocupación    |
|--|-------------------------------|-----------------|----------------|
| Plazas para jóvenes valencianos          | 27                            | 24              | 88,88%         |
| Plazas para jóvenes de otras comunidades | 125                           | 87              | 66,40%         |
| Para jóvenes extranjeros                 | 48                            | 43              | 89,58%         |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>200</b>                    | <b>154</b>      | <b>77,00 %</b> |

| CAMPO                      | PLAZAS     | MUJERES   | HOMBRES   |
|----------------------------|------------|-----------|-----------|
| Paraje natural de Torretes | 17         | 12        | 5         |
| Alacant, Trobada Interg.   | 15         | 13        | 2         |
| Menuts i Grans             | 15         | 14        | 1         |
| Banys de la Reina I        | 24         | 12        | 12        |
| Banys de la Reina II       | 24         | 12        | 12        |
| Arte y discapacidad        | 24         | 16        | 8         |
| Serra de Irta I            | 16         | 8         | 8         |
| Serra de Irta II           | 19         | 12        | 7         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>154</b> | <b>99</b> | <b>55</b> |



- Campos de trabajo en la Comunidad Valenciana. Detalle de los participantes por origen.

| ORIGEN DE LOS PARTICIPANTES | PLAZAS OFERTADAS | PLAZAS OCUPADAS | % OCUPACIÓN |
|-----------------------------|------------------|-----------------|-------------|
| ANDALUCIA                   | 8                | 11              | 137,50%     |
| ARAGON                      | 8                | 3               | 37,50%      |
| ASTURIAS                    | 7                | 6               | 85,71%      |
| BALEARES                    | 3                | 0               | 0,00%       |
| CANARIAS                    | 6                | 2               | 33,33%      |
| CANTABRIA                   | 4                | 1               | 25,00%      |
| CASTILLA-LA MANCHA          | 12               | 11              | 91,67%      |
| CASTILLA-LEON               | 12               | 13              | 108,33%     |
| CATALUÑA                    | 7                | 2               | 28,57%      |
| CEUTA                       | 2                | 0               | 0,00%       |
| EXTREMADURA                 | 5                | 3               | 60,00%      |
| EUSKADI                     | 11               | 12              | 109,09%     |
| GALICIA                     | 13               | 9               | 69,23%      |
| LA RIOJA                    | 7                | 1               | 14,29%      |
| MADRID                      | 8                | 5               | 62,50%      |
| MELILLA                     | 2                | 0               | 0,00%       |
| MURCIA                      | 7                | 6               | 85,71%      |
| NAVARRA                     | 3                | 2               | 66,67%      |

- Campos de trabajo en otras comunidades autónomas y en el extranjero (SVI). Plazas ofertadas a los jóvenes valencianos y su ocupación:

| CAMPOS DE TRABAJO                              | Plazas ofertadas inicialmente | Plazas ocupadas | % ocupación    |
|--|-------------------------------|-----------------|----------------|
| Plazas ofertadas en campos de otras CC.AA.     | 266                           | 235             | 88.35 %        |
| Plazas ofertadas por el Servicio Internacional | 60                            | 56              | 93.33 %        |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>353</b>                    | <b>315</b>      | <b>89.23 %</b> |

- Campos de trabajo en otras comunidades autónomas y en el extranjero (SVI). Detalle de los participantes valencianos por destino.

| DESTINO            | PLAZAS OFERTADAS | PLAZAS OCUPADAS | OCUPACIÓN % |
|--------------------|------------------|-----------------|-------------|
| ANDALUCIA          | 34               | 37              | 108,82 %    |
| ARAGON             | 30               | 26              | 86,67 %     |
| ASTURIAS           | 10               | 9               | 90,00 %     |
| BALEARES           | 14               | 13              | 92,86 %     |
| CANARIAS           | 19               | 17              | 89,47 %     |
| CANTABRIA          | 4                | 7               | 175,00 %    |
| CASTILLA-LA MANCHA | 17               | 14              | 82,35 %     |
| CASTILLA-LEON      | 18               | 16              | 88,89 %     |
| CATALUÑA           | 18               | 20              | 111,11 %    |
| CEUTA              | 1                | 1               | 100,00 %    |
| EXTREMADURA        | 4                | 0               | 0,00 %      |
| GALICIA            | 31               | 35              | 112,90 %    |
| MADRID             | 5                | 2               | 40,00 %     |
| MELILLA            | 2                | 2               | 100,00 %    |
| MURCIA             | 22               | 16              | 72,73 %     |
| NAVARRA            | 8                | 7               | 87,50 %     |
| EUSKADI            | 13               | 4               | 30,77 %     |
| LA RIOJA           | 16               | 9               | 56,25 %     |

### **6.1.2. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL**

---

Por orden de 12 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes derivados de los proyectos que desarrollen durante el año 2007 actividades en materia de voluntariado dentro del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana y que reúnan los requisitos y respondan a los principios establecidos por la Ley 4/2001, de 19 de junio, del Voluntariado, llevados a cabo por asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito local.

Cada entidad puede presentar a esta convocatoria un máximo de dos proyectos, que se han de desarrollar, con una incidencia preferente en el sector juvenil, en cualquiera de las siguientes áreas: formación y promoción del voluntariado juvenil; protección y defensa del medio ambiente; mujeres jóvenes; colectivos de jóvenes con riesgo de

exclusión social (minusválidos, minorías étnicas, reclusos y exreclusos, inmigrantes, enfermos, drogodependientes, etc...); promoción de estilos de vida saludables (consumo, salud, prevención de riesgos, etc...); relaciones intergeneracionales; promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación, y actividades educativas de ocio y tiempo libre.

■ SOLICITUDES

|                                  |           |
|----------------------------------|-----------|
| <b>Nº Proyectos presentados</b>  | <b>80</b> |
| <b>Nº Entidades solicitantes</b> | <b>50</b> |

■ ADJUDICACIÓN

|                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| <b>Presupuesto total convocatoria</b> | <b>135.000 €</b> |
| Nº Proyectos concedidos               | 74               |
| Nº Entidades adjudicatarias           | 45               |

## 6.2. ASOCIACIONISMO

La actuación del IVAJ en este ámbito se centra en:

### ■ MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD.

Durante el año 2007 se ha realizado la inscripción en el Censo de 15 asociaciones juveniles, que a continuación se detallan:

| NOMBRE   | LOCALIDAD           | SECC | APAR | NUM | INS        |
|--|---------------------|------|------|-----|------------|
| AS. PRO CAMPUS UNIVERSITARIO DE ESTUDIANTES C.V.   | ALICANTE            | 1ª   | AJ1  | 676 | 14/02/2007 |
| ASOCIACIÓN DE JÓVENES SAHARAUIS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA   | ALICANTE            | 1ª   | AJ1  | 675 | 14/02/2007 |
| IMAGINA'T ALTRE MON" ASSOCIACIÓ JUVENIL  | QUART DE POBLET     | 1ª   | AJ1  | 677 | 15/02/2007 |
| ASSOCIACIÓ JUVENIL "MAR-CHA ALGEMESI"  | ALGEMESI            | 1ª   | AJ1  | 678 | 20/02/2007 |
| CENTRO JUVENIL RUCA MATER DEI  | TORRENT             | 1ª   | AJ1  | 679 | 08/03/2007 |
| OPENDOORS ASSOCIACIÓ   | QUART DE POBLET     | 2ª   | EP1  | 140 | 27/03/2007 |
| ASOCIACIÓN JUVENIL EL DRAGÓN BEODO   | GANDIA              | 1ª   | AJ1  | 681 | 05/04/2007 |
| ASSOCIACIÓ JUVENIL NOVA VIDA- IBT  | TORRENT-CALICANTO   | 1ª   | AJ1  | 680 | 05/04/2007 |
| ASOCIACIÓN DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS DE PATERNA ADISPA  | LA CAÑADA (PATERNA) | 2ª   | EP1  | 141 | 03/05/2007 |
| ASOCIACIÓN JUVENIL OTAKU NO BARU   | GANDIA              | 1ª   | AJ1  | 682 | 04/07/2007 |
| ASOCIACIÓN MONITORES DE TIEMPO LIBRE EDUCO   | TORRENT             | 2ª   | EP1  | 142 | 24/07/2007 |
| ASOCIACIÓN JOVENES CHIVA ASJOCHI   | CHIVA               | 1ª   | AJ1  | 683 | 24/07/2007 |
| SETÉ SENTIT  | GANDIA              | 2ª   | EP1  | 143 | 07/09/2007 |
| "COLEGA JOVE" COLECTIVO DE JÓVENES LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA | VALENCIA            | 2ª   | EP1  | 144 | 12/11/2007 |
| ALACANT ROCK   | ALICANTE            | 1ª   | AJ1  | 684 | 14/12/2007 |

### ■ MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD

### ■ ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A LOS CONSEJOS DE JUVENTUD Y A LAS ASOCIACIONES JUVENILES EN TEMAS DE SU INTERÉS, TANTO EN MATERIA LEGAL COMO DE PROCEDIMIENTO.

A los consejos de juventud y a las asociaciones juveniles se les plantean múltiples cuestiones en relación con los trámites que deben realizar ante los diferentes registros y con la documentación que se les exige para poder concurrir a las diferentes

convocatorias de ayudas. Por ello y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 35 apartado g) de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les facilita información y asesoramiento en todos estos aspectos.

### **6.2.1. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO**

---

#### ■ **CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CJCV).**

Con la finalidad de contribuir financieramente a su funcionamiento y a la realización de su programa anual de actividades para el año 2007, en fecha 23 de febrero de 2007, mediante resolución del director general del IVAJ, se aprobó el régimen de pagos de la subvención al Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, por un importe de 312.000 €, con cargo al Capítulo IV, línea SE000014.

#### ■ **AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES, ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD Y SECCIONES JUVENILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, CON ÁMBITO DE ACTUACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.**

Por orden de 22 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación parcial de los gastos corrientes de los programas anuales para el año 2007 de las asociaciones que, además de las actividades propias de su funcionamiento, desarrollo y difusión, incluyan actuaciones con alguno de los siguientes objetivos: promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación; fomento y formación del voluntariado juvenil; promoción del empleo juvenil; fomento de la participación de las mujeres jóvenes; promoción de estilos de vida saludables y prevención de riesgos para la salud; participación en actividades internacionales y de cooperación; formación e información en materia medioambiental; protección del medio ambiente y actividades educativas de ocio y tiempo libre.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 655.000 euros, se han presentado 34 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 22.

#### ■ **AYUDAS A CONSEJOS TERRITORIALES DE JUVENTUD**

Por Orden de 6 de febrero de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de Juventud que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes de los programas anuales para

el año 2007 que, además de las actividades propias de su funcionamiento, desarrollo y difusión, incluyan actuaciones con alguno de los siguientes objetivos: promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación; fomento y formación del asociacionismo juvenil; promoción del empleo juvenil; fomento de la participación de las mujeres jóvenes; promoción de estilos de vida saludables y prevención de riesgos para la salud; participación en actividades internacionales y de cooperación; formación e información en materia medioambiental; protección del medio ambiente, actividades educativas de ocio y tiempo libre, promoción cultural entre los jóvenes, colaboración y asesoramiento a las asociaciones juveniles, prevención de la violencia de género en los adolescentes y jóvenes, promoción de los valores de la igualdad entre los jóvenes y promoción del asociacionismo entre los jóvenes inmigrantes.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 104.000 euros, se han presentado 13 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 12.

## 7. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

### 7.1. TURIVAJ

El Institut Valencià de la Joventut, a través de las oficinas TURIVAJ en Valencia, Castellón y Alicante, ofrece a los jóvenes hasta los 30 años, diferentes servicios y propuestas, encaminados a:

- Potenciar la movilidad juvenil
- Ofrecer alternativas de ocio saludables que combinen el conocimiento de áreas de interés cultural o natural con la práctica de deportes al aire libre.
- Fomentar la formación de los jóvenes valencianos mediante el conocimiento de otros idiomas, culturas, tradiciones y estilos de vida diferentes y ayudar a hacer realidad la integración y la convivencia multicultural en la sociedad.
- Potenciar el conocimiento de la Comunidad Valenciana y de diferentes parajes del Estado Español
- El acceso de jóvenes a bienes de interés cultural y servicios turísticos adaptados a sus necesidades específicas.

Desde las oficinas del TURIVAJ, la consecución de los fines propuestos se realiza mediante la emisión de credenciales, mediante la producción y oferta de diferentes actividades y productos como viajes de multiaventura, viajes de esquí, campamentos de verano para jóvenes y cursos de idiomas en el extranjero y por último con la gestión de diferentes servicios turísticos en condiciones y precios especiales, como seguros de viaje, billetes de autobús, de tren y reservas en albergues juveniles internacionales.

Cabe señalar que con las oficinas TURIVAJ colaboran los Espais Joves mediante la emisión de credenciales y la formalización de inscripciones en algunos programas.

El número total de usuarios de los diferentes servicios y programas durante el año 2007, ha sido de: **28.626**.

## NUMERO TOTAL DE SERVICIOS Y PRODUCTOS PRESTADOS

| SERVICIO           | Alicante | Castellón | Valencia | TOTAL  |
|--------------------|----------|-----------|----------|--------|
| CREENCIALES        | 3.757    | 1.666     | 9.971    | 15.394 |
| AUTOBÚS            | 5        | 4         | 25       | 34     |
| CARNET JOVE        | 1.411    | 111       | 2955     | 4.477  |
| C.MULTIAVENTURA    | 270      | 52        | 794      | 1.116  |
| CAMPAÑA ESQUÍ      | 1.179    | 258       | 3.331    | 4768   |
| TREN               | 97       | 0         | 127      | 224    |
| CURSOS             | 275      | 156       | 877      | 1.308  |
| SEGUROS            | 138      | 47        | 400      | 585    |
| RESERVAS ALB. JUV. | 171      | 32        | 517      | 720    |
| TOTAL CLIENTES     | 7.303    | 2.326     | 18.997   | 28.626 |

### 7.1.1. CREDENCIALES

---

La posesión del carnet de alberguista en sus diferentes modalidades (adulto, juvenil, familiar, grupo y extranjero) permite utilizar los servicios de todos los albergues de la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF), unos 4.200 establecimientos distribuidos entre 60 países de todo el mundo, que ofrecen un alojamiento sencillo, y económico de calidad.

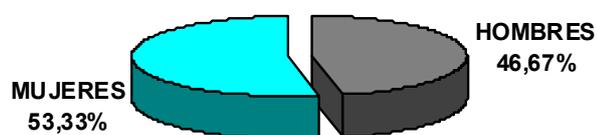
La IYHF es una entidad no gubernamental y sin ánimo de lucro, reconocida por la UNESCO y como asociación benéfica por la Charity Comisión (Comisión de Obras Benéficas) de Londres, donde tiene su sede, de la que forma parte la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ) y la Red de Instalaciones Juveniles de la Generalitat Valenciana.

Por otra parte, el carnet de estudiante ISIC, de profesor ITIC y de Joven Internacional GO-25, dan derecho a obtener descuentos en museos, actividades culturales, y otros servicios en todo el mundo.

Estas credenciales fueron creadas por asociaciones internacionales que velan por la promoción del turismo juvenil internacional como la ISTC (Confederación Internacional de Viajes para Estudiantes), nacida en 1949 o la FIYTO (Federación Internacional de Organizaciones de Turismo Internacional). Son organizaciones sin ánimo de lucro y cuentan con el respaldo de entidades como la UNESCO desde 1968 o la Organización Mundial de Turismo.

| CREDENCIALES       | ALICANTE     | CASTELLON    | VALENCIA     | TOTAL         |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Alb. Adulto        | 621          | 238          | 1571         | 2.430         |
| Alb. Juvenil       | 1400         | 630          | 4082         | 6112          |
| Alb. Familiar      | 191          | 53           | 478          | 722           |
| Alb. Grupo         | 53           | 24           | 252          | 335           |
| Alb. Extranjero    | 167          | 74           | 111          | 352           |
| Guía Mundo         | 29           | 14           | 84           | 127           |
| Guía España        | 7            | 0            | 4            | 11            |
| C. Estudiante ISIC | 1.103        | 501          | 2861         | 4.465         |
| C. Profesor ITIC   | 118          | 112          | 443          | 673           |
| C. Joven Int. IYTC | 68           | 20           | 79           | 167           |
| <b>TOTAL</b>       | <b>3.757</b> | <b>1.666</b> | <b>9.965</b> | <b>15.394</b> |

#### TOTAL DE USUARIOS POR SEXO



Continuando con el objetivo de acercar y facilitar este servicio a todos los jóvenes de la Comunidad Valenciana, se ha ampliado el número de convenios de colaboración entre el IVAJ y determinados ayuntamientos y universidades para la emisión y gestión de los carnets de alberguista y carnets internacionales.

En el 2007 se han suscrito convenios con los ayuntamientos de Torrent, Mislata, Elda, Dénia, Albaterra y Riba-roja del Túria.

En las Oficinas TURIVAJ también se emite el Carnet Jove para aquellos jóvenes que no deseen vincular el carnet a una cuenta bancaria o aquellos no residentes en el territorio español.

|              | ALICANTE     | CASTELLON  | VALENCIA     | TOTAL        |
|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>1.411</b> | <b>111</b> | <b>2.955</b> | <b>4.477</b> |



### **7.1.2. BILLETES DE AUTOBÚS**

---

Se pueden reservar billetes con las compañías de los destinos nacionales e internacionales. Actualmente, el transporte de viajeros por carretera en medio y largo recorrido, se encuentra en retroceso frente a otros medios de transporte como el aéreo o ferroviario.

| <b>Bill. de autobús</b> | <b>Alicante</b> | <b>Castellón</b> | <b>Valencia</b> | <b>TOTAL</b> |
|-------------------------|-----------------|------------------|-----------------|--------------|
| Autores                 | -               | 4                | 9               | <b>13</b>    |
| Enatcar                 | 2               | -                | -               | <b>2</b>     |
| Bacoma                  | 2               | -                | 14              | <b>16</b>    |
| Eurolines               | 1               | -                | 2               | <b>3</b>     |
| Linebus                 | -               | -                | -               | <b>0</b>     |
| Starbus                 | -               | -                | -               | <b>0</b>     |
| <b>TOTAL</b>            | <b>5</b>        | <b>4</b>         | <b>16</b>       | <b>34</b>    |

### **7.1.3. BILLETES DE TREN**

---

Se ofrece a los jóvenes la emisión y venta de billetes de RENFE para viajar por toda España y a algunas capitales extranjeras, así como pases internacionales como el INTER RAIL

|                  | <b>Alicante</b> | <b>Castellón</b> | <b>Valencia</b> | <b>TOTAL</b> |
|------------------|-----------------|------------------|-----------------|--------------|
| Billetes de tren | 97              | 0                | 127             | <b>224</b>   |

| <b>Billetes vendidos</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>TOTAL</b> |
|--------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Grandes Lineas           | 81             | 107            | <b>188</b>   |
| InterRail + 26           | 26             | 10             | <b>36</b>    |
| <b>TOTAL</b>             | <b>107</b>     | <b>117</b>     | <b>224</b>   |

#### 7.1.4. SEGUROS DE VIAJE

---

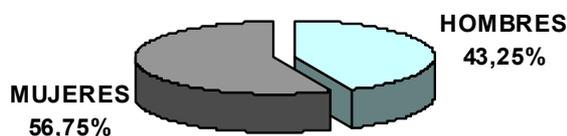
Es importante para viajar contar con un seguro que cubra posibles incidencias en el destino, por ello TURIVAJ ofrece diferentes pólizas de viaje. Las compañías que se ofertan son ISIS, especializada en este ramo entre los jóvenes, Europ Assistance y Cap Arag- Axxa Seguros.

En general, y con diferentes coberturas y primas según compañías, se combinan la asistencia médica y sanitaria, con otros conceptos como la repatriación, indemnización por daños en el equipaje, etc. Las pólizas se pueden formalizar por periodos de una semana hasta un año.

##### TOTAL POLIZAS DE SEGUROS EMITIDAS

| Seguros por Cia  | Alicante   | Castellón | Valencia   | TOTAL      |
|------------------|------------|-----------|------------|------------|
| Europ-Assistance | 11         | 2         | 24         | 37         |
| Innovac          | 62         | 26        | 235        | 323        |
| ISIS             | 65         | 19        | 141        | 225        |
| <b>TOTAL</b>     | <b>138</b> | <b>47</b> | <b>400</b> | <b>585</b> |

##### TOTAL DE USUARIOS POR SEXO



#### 7.1.5. CAMPAÑAS DE TURISMO ACTIVO Y MULTIAVENTURA

---

En la edición anual de este programa se han realizado diferentes viajes a destinos nacionales e internacionales para los jóvenes de 18 a 30 años. También se han ofertado campamentos de verano para adolescentes de 12 a 17 años en diferentes destinos de nuestra Comunidad o resto del Estado español.

| MULTIAVENTURA                  | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------------------|---------|---------|-------|
| Pirineos 5 al 9 abril          | 30      | 23      | 53    |
| Estancias Mallorca e Ibiza     | 64      | 122     | 186   |
| Estada solidaria Marruecos jul | 16      | 27      | 43    |

| <b>MULTIAVENTURA</b>           | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
|--------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Campamento Pirineos 2 jul      | 32             | 37             | 69           |
| Campamento Cazorla 3 jul       | 38             | 31             | 69           |
| Camp. La Manga LC 16 jul       | 29             | 54             | 83           |
| Campamento Pirineos 16 jul     | 26             | 48             | 74           |
| Campamento Mallorca 20 jul     | 9              | 28             | 37           |
| Camp. La Manga CAR 25 jul      | 23             | 46             | 69           |
| Campamento Málaga 3 ago        | 11             | 13             | 24           |
| Viaje Baviera 5 ago            | 21             | 41             | 62           |
| Viaje Paris 6 ago              | 28             | 36             | 64           |
| Viaje Italia 16 ago            | 28             | 49             | 77           |
| Estada solidaria Marrocs 1 dec | 23             | 44             | 67           |
| Viaje Paris 28 dic             | 33             | 47             | 80           |
| Viaje Selva Negra 29 dic       | 21             | 37             | 58           |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>432</b>     | <b>683</b>     | <b>1.115</b> |
|                                | %              | 38,7%          | 61,29*%      |

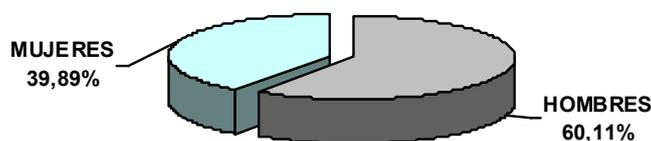
| <b>MULTIAVENTURA</b> | <b>Alicante</b> | <b>Castellón</b> | <b>Valencia</b> |
|----------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| TOTAL                | 270             | 52               | 794             |

### **7.1.6. CAMPAÑA DE ESQUÍ 2007-2008**

Se ofertaron fines de semana y semanas blancas en las estaciones de esquí de Sierra Nevada, Espot Esquí, Port Ainé, Candanchú, Gran Valira, Vall Nord y salidas de un día a las estaciones de Valdelinares y Javalambre. También se realizaron viajes en fechas especiales como Navidad, Reyes, Fallas y puentes, a estaciones españolas y andorranas.

Esta es una de las campañas que cuentan con mayor aceptación entre los jóvenes como se observa en el siguiente cuadro:

| <b>NIEVE</b>                 | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>TOTAL</b> |
|------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Bus Blanco                   | 220            | 161            | 381          |
| Fines semana                 | 828            | 568            | 1.396        |
| Semanas blancas individuales | 528            | 224            | 752          |
| Semanas blancas grupo        | 471            | 353            | 824          |
| Semanas especiales           | 819            | 596            | 1.415        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>2.866</b>   | <b>1.902</b>   | <b>4.768</b> |



| NIEVE | Alicante | Castellón | Valencia | TOTAL |
|-------|----------|-----------|----------|-------|
| TOTAL | 1.179    | 258       | 3.331    | 4.768 |

### 7.1.7. CURSOS DE IDIOMAS

Este es un programa a disposición de jóvenes interesados en aprender y perfeccionar los conocimientos de lenguas extranjeras en los países de origen.

Se pueden estudiar los siguientes Idiomas: inglés, francés, alemán, Italiano, portugués, árabe y ruso. Los cursos son impartidos en unas 100 escuelas distribuidas por Gran Bretaña, Irlanda, Malta, Canadá, Estados Unidos, Austria, Alemania, Italia, Portugal, Egipto y Rusia. Además de la enseñanza se incluye el alojamiento, en familias o residencias, la alimentación y la posibilidad de realizar actividades.

Cada año aumenta el número de jóvenes que demandan este tipo de programas ante la importancia actual del conocimiento de otros idiomas ya que contribuye al desarrollo integral de los jóvenes y facilita su posterior inserción en el mundo laboral.

En esta edición han participado nuevamente los becarios del Programa de Cursos de Idiomas para Jóvenes Trabajadores, a través de la Orden 27 de noviembre de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas, destinadas a jóvenes trabajadores, que han elegido el destino donde disfrutar su beca dentro de la oferta de los cursos de idiomas de Turivaj. En total han sido 42 jóvenes, de los que 30 eran mujeres y 12 Hombres

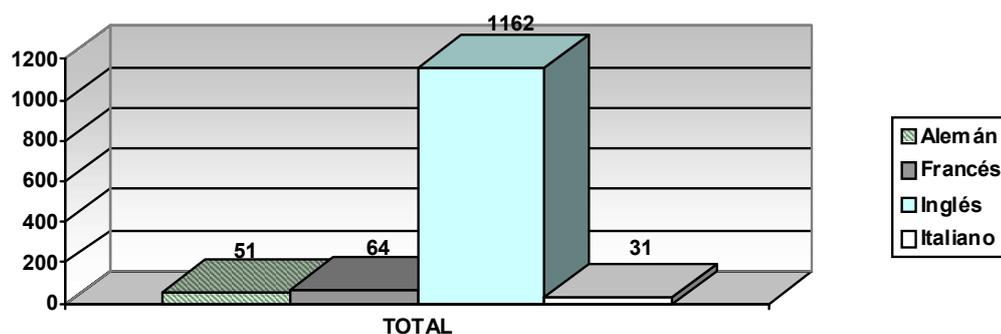
#### DISTRIBUCIÓN POR OFICINAS

|        | ALICANTE | CASTELLÓN | VALENCIA | TOTAL |
|--------|----------|-----------|----------|-------|
| CURSOS | 275      | 156       | 877      | 1.308 |

### DISTRIBUCIÓN POR PAIS Y SEXO

| CURSOS POR PAÍS         | Hombres    | Mujeres    | TOTAL        |
|-------------------------|------------|------------|--------------|
| Inglés – Canadá         | 25         | 27         | 52           |
| Inglés – Irlanda        | 142        | 292        | 434          |
| Inglés – Malta          | 20         | 26         | 46           |
| Inglés –Gran Bretaña    | 204        | 414        | 618          |
| Inglés – Estados Unidos | 6          | 1          | 7            |
| Inglés – Australia      | 3          | 2          | 5            |
| Alemania                | 10         | 37         | 47           |
| Austria                 | 1          | 3          | 4            |
| Italia                  | 13         | 18         | 31           |
| Francia                 | 21         | 43         | 64           |
| Portugal                | 0          | 0          | 0            |
| <b>TOTAL</b>            | <b>445</b> | <b>863</b> | <b>1.308</b> |
| %                       | 34,02      | 65,98%     |              |

### DISTRIBUCIÓN POR IDIOMA



### 7.1.8. RESERVAS EN ALBERGUES JUVENILES IBN

El IVAJ ofrece la posibilidad de reservar plazas en los albergues juveniles de todo el mundo, adheridos a la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF). Esta organización incluye a la Asociaciones Nacionales de Albergues de 80 países y gestionan entre todos unos 4.000 albergues juveniles en todo el mundo.

| IBN            | Alicante | Castellón | Valencia | TOTAL |
|----------------|----------|-----------|----------|-------|
| Pernoctaciones | 171      | 32        | 517      | 720   |

| IBN                   | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|-----------------------|---------|---------|-------|
| Titular de la reserva | 44      | 49      | 93    |
| %                     | 47,31%  | 52,68%  |       |

## 7.2. OFERTA CONCERTADA

El Institut Valencià de la Joventut, a través del programa de la Oferta Concertada pretende facilitar el desarrollo de actividades de tiempo libre al ofrecer instalaciones juveniles y sus infraestructuras a colectivos juveniles y centros educativos.

La convocatoria se realizó mediante Resolución de 26 de diciembre de 2006, del director general del IVAJ, publicada en el DOCV núm. 5.448, de 12 de febrero de 2007.

En la convocatoria de 2007 se ofrecieron instalaciones tanto en la Comunitat Valenciana como en Aragón, Castilla La Mancha, Junta de Castilla y León, y Madrid.

Fueron 121 entidades las que presentaron la solicitud para participar en la Oferta Concertada, con la distribución siguiente:

| Procedencia | Nº de entidades |
|-------------|-----------------|
| Alicante    | 21              |
| Castellón   | 11              |
| Valencia    | 63              |
| Otras CCAA  | 26              |

La ocupación total del programa ha sido de un 70,99 %, lo que supone un aumento del 10,32 % respecto a la convocatoria del 2006, edición en la que sólo se ofrecieron dos campamentos juveniles situados en la Comunitat Valenciana. En la edición del 2007 hubo una ocupación del 73,85 % en los campamentos y un 64,15 % en los albergues de la Comunitat Valenciana.

En las instalaciones de otras comunidades autónomas, ofrecidas por el programa de Oferta Concertada, hubo una ocupación del 68,25%.

| <b>RESUMEN</b>                 | <b>PLAZAS OFRECIDAS</b> | <b>PLAZAS OCUPADAS</b> | <b>% OCUPACIÓN</b> |
|--------------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------|
| Campamento Juvenil Costa Bella | 690                     | 415                    | 60,14%             |
| Campamento Juvenil Navalón     | 1.400                   | 1.043                  | 74,50%             |
| Campamento Juvenil Jaume I     | 1.340                   | 1075                   | 80,22%             |
|                                | <b>3.430</b>            | <b>2.533</b>           | <b>73,85%</b>      |

| <b>ALBERGUES COMUNITAT VALENCIANA</b> | <b>PLAZAS OFRECIDAS</b> | <b>PLAZAS OCUPADAS</b> | <b>% OCUPACIÓN</b> |
|---------------------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------|
| Albergue juvenil Torre de Alborache   | 350                     | 265                    | 75,71 %            |
| Albergue juvenil La Marina            | 165                     | 57                     | 34,55 %            |
| Albergue juvenil Mar i Vent           | 72                      | 40                     | 55,56 %            |
| Albergue juvenil de Biar              | 260                     | 185                    | 71,15 %            |
| Albergue juvenil Francesc de Vinatea  | 330                     | 208                    | 63,03 %            |
| <b>TOTALES</b>                        | <b>1.177</b>            | <b>755</b>             | <b>64,15%</b>      |

| <b>INSTALACIONES EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b> | <b>PLAZAS OFRECIDAS</b> | <b>PLAZAS OCUPADAS</b> | <b>% OCUPACIÓN</b> |
|---|-------------------------|------------------------|--------------------|
| Aragón  | 300                     | 100                    | 33,33 %            |
| Castilla La Mancha                                  | 220                     | 220                    | 100,00 %           |
| Junta de Castilla y León                            | 55                      | 55                     | 100,00 %           |
| Madrid  | 55                      | 55                     | 100,00 %           |
| <b>TOTALES</b>                                      | <b>630</b>              | <b>430</b>             | <b>68,25 %</b>     |

A continuación indicamos los participantes que han asistido a las instalaciones del IVAJ, tanto por edad, como por sexo:

**PARTICIPANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR EDADES Y POR SEXO**

| INSTALACIÓN         | TOTAL        | MENORES 26   |               | MAYORES 26 |               | CHICOS       |               | CHICAS       |               |
|---------------------|--------------|--------------|---------------|------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
|                     |              | TOTAL        | %             | TOTAL      | %             | TOTAL        | %             | TOTAL        | %             |
| NAVALÓN             | 1043         | 935          | 89,65%        | 108        | 10,35%        | 477          | 45,73%        | 566          | 54,27%        |
| GUARDAMAR           | 415          | 357          | 86,02%        | 58         | 13,98%        | 155          | 37,35%        | 260          | 62,65%        |
| JAUME I, en tiendas | 855          | 762          | 89,12%        | 93         | 10,88%        | 361          | 42,22%        | 494          | 57,78%        |
| JAUME I, en cabañas | 220          | 193          | 87,73%        | 27         | 12,27%        | 95           | 43,18%        | 125          | 56,82%        |
| ALBORACHE           | 265          | 214          | 80,75%        | 51         | 19,25%        | 110          | 41,51%        | 155          | 58,49%        |
| BIAR                | 185          | 172          | 92,97%        | 13         | 7,03%         | 75           | 40,54%        | 110          | 59,46%        |
| LA MARINA           | 57           | 45           | 78,95%        | 12         | 21,05%        | 12           | 21,05%        | 45           | 78,95%        |
| PILES               | 40           | 35           | 87,50%        | 5          | 12,50%        | 17           | 42,50%        | 23           | 57,50%        |
| MORELLA             | 208          | 197          | 94,71%        | 11         | 5,29%         | 136          | 65,38%        | 72           | 34,62%        |
| <b>TOTALES</b>      | <b>3.288</b> | <b>2.910</b> | <b>88,50%</b> | <b>378</b> | <b>11,61%</b> | <b>1.438</b> | <b>43,73%</b> | <b>1.850</b> | <b>56,27%</b> |

La ocupación de los participantes en las diferentes instalaciones, por fechas, indica una mayor ocupación en el mes de julio, con un 74,64%, aunque durante el mes de agosto la ocupación se mantiene alrededor del 70,94%, mientras que el mes de junio la ocupación baja hasta el 29,62%.

### CAMPAMENTOS JUVENILES COMUNITAT VALENCIANA

| CAMPAMENTOS         |        | PLAZAS OFERTADAS |     |     |     |                   | PLAZAS OCUPADAS |     |     |     |                   | % OCUPACIÓN   |
|---------------------|--------|------------------|-----|-----|-----|-------------------|-----------------|-----|-----|-----|-------------------|---------------|
|                     |        | SEMANAS          |     |     |     | TOTAL<br>mes/inst | SEMANAS         |     |     |     | TOTAL<br>mes/inst |               |
|                     |        | 1ª               | 2ª  | 3ª  | 4ª  |                   | 1ª              | 2ª  | 3ª  | 4ª  |                   |               |
| CJ-Navalón          | julio  | 250              | 250 | 250 | 250 | 1000              | 78              | 140 | 250 | 250 | 718               | 74,50%        |
|                     | agosto | 200              | 200 | -   | -   | 400               | 200             | 125 | -   | -   | 325               |               |
| CJ-Costa Bella      | julio  | -                | -   | 145 | 145 | 290               | -               | -   | 100 | 100 | 200               | 60,14%        |
|                     | agosto | 200              | 200 | -   | -   | 400               | 135             | 80  | -   | -   | 215               |               |
| CJ-Jaume I, tiendas | julio  | 170              | 170 | 170 | 170 | 680               | 150             | 165 | 170 | 170 | 655               | 87,24%        |
|                     | agosto | 100              | 100 | 50  | 50  | 300               | 100             | 100 | 0   | 0   | 200               |               |
| CJ-Jaume I, cabañas | junio  | -                | -   | -   | 100 | 100               | -               | -   | -   | 0   | 0                 | 61,11%        |
|                     | agosto | 30               | 30  | 100 | 100 | 260               | 40              | 40  | 75  | 65  | 220               |               |
| <b>TOTALES</b>      |        |                  |     |     |     | <b>3.430</b>      |                 |     |     |     | <b>2.533</b>      | <b>73,85%</b> |

### ALBERGUES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

| ALBERGUES      |        | PLAZAS OFERTADAS |    |    |    |                   | PLAZAS OCUPADAS |    |    |    |                   | % OCUPACIÓN   |
|----------------|--------|------------------|----|----|----|-------------------|-----------------|----|----|----|-------------------|---------------|
|                |        | SEMANAS          |    |    |    | TOTAL<br>mes/inst | SEMANAS         |    |    |    | TOTAL<br>mes/inst |               |
|                |        | 1ª               | 2ª | 3ª | 4ª |                   | 1ª              | 2ª | 3ª | 4ª |                   |               |
| AJ-Alborache   | junio  | -                | -  | 25 | 25 | 50                | -               | -  | 0  | 20 | 20                | 75,71%        |
|                | julio  | 25               | -  | -  | 55 | 80                | 25              | -  | -  | 0  | 25                |               |
|                | agosto | 55               | 55 | 55 | 55 | 220               | 55              | 55 | 55 | 55 | 220               |               |
| AJ-La Marina   | junio  | -                | -  | 55 | 55 | 110               | -               | -  | 16 | 41 | 57                | 34,55%        |
|                | agosto | -                | -  | -  | 55 | 55                | -               | -  | -  | 0  | 0                 |               |
| AJ-Biar        | julio  | 25               | 25 | 25 | 25 | 100               | 0               | 25 | 25 | 25 | 75                | 71,15%        |
|                | agosto | 55               | 55 | 25 | 25 | 160               | 55              | 55 | 0  | 0  | 110               |               |
| AJ-Morella     | julio  | 55               | 55 | 55 | 55 | 220               | 0               | 0  | 55 | 55 | 110               | 63,03%        |
|                | agosto | 55               | 55 | -  | -  | 110               | 43              | 55 | -  | -  | 98                |               |
| AJ-Piles       | julio  | -                | -  | 25 | 25 | 50                | -               | -  | 15 | 25 | 40                | 55,56%        |
|                | agosto | -                | -  | -  | 22 | 22                | -               | -  | -  | 0  | 0                 |               |
| <b>TOTALES</b> |        |                  |    |    |    | <b>1.177</b>      |                 |    |    |    | <b>755</b>        | <b>64,15%</b> |

### INSTALACIONES EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

| OTRAS CCAA             |        | PLAZAS OFERTADAS |    |                   | PLAZAS OCUPADAS |    |                   |                |
|------------------------|--------|------------------|----|-------------------|-----------------|----|-------------------|----------------|
|                        |        | QUINCENAS        |    | TOTAL<br>mes/inst | QUINCENAS       |    | TOTAL<br>mes/inst | %<br>OCUPACIÓN |
|                        |        | 1ª               | 2ª |                   | 1ª              | 2ª |                   |                |
| CJ-Montes Universales  | julio  | 150              | -  | 150               | 0               | -  | 0                 | 0%             |
| CJ-Selva de Oza        | julio  | -                | 50 | 50                | -               | 50 | 50                | 100,00%        |
|                        | agosto | 50               | -  | 50                | 50              | -  | 50                |                |
| CJ-Moncayo             | agosto | 50               | -  | 50                | 0               | -  | 0                 | 0%             |
| CJ-Riopar              | julio  | 55               | 55 | 110               | 55              | 55 | 110               | 100,00%        |
| CJ-Condemios           | julio  | -                | 55 | 55                | -               | 55 | 55                | 100,00%        |
| CJ-Palancares          | julio  | 55               | -  | 55                | 55              | -  | 55                | 100,00%        |
| AJ-Valdeavellano de T. | julio  | 55               | -  | 55                | 55              | -  | 55                | 100,00%        |
| AJ-Batanesl            | julio  | -                | 55 | 55                | -               | 55 | 55                | 100,00%        |
| <b>TOTALES</b>         |        |                  |    | <b>630</b>        |                 |    | <b>430</b>        | <b>68,25%</b>  |

### OCUPACIÓN POR MESES

| OCUPACIÓN POR MESES         | JUNIO         |           | JULIO         |              | AGOSTO        |              |
|-----------------------------|---------------|-----------|---------------|--------------|---------------|--------------|
|                             | Ofrecidas     | Ocupadas  | Ofrecidas     | Ocupadas     | Ofrecidas     | Ocupadas     |
| <b>COMUNITAT VALENCIANA</b> | <b>260</b>    | <b>77</b> | <b>2.420</b>  | <b>1.823</b> | <b>1.927</b>  | <b>1.388</b> |
| Campamentos                 | 100           | 0         | 1970          | 1573         | 1360          | 960          |
| Albergues                   | 160           | 77        | 450           | 250          | 567           | 428          |
| <b>OTRAS CCAA</b>           | -             | -         | <b>530</b>    | <b>380</b>   | <b>100</b>    | <b>50</b>    |
| <b>TOTALES</b>              | <b>260</b>    | <b>77</b> | <b>2.950</b>  | <b>2.203</b> | <b>2.027</b>  | <b>1.438</b> |
| %                           | <b>29,62%</b> |           | <b>74,68%</b> |              | <b>70,94%</b> |              |

### 7.3. CARNET JOVE EURO <26

El Carnet Jove es un programa desarrollado por el Institut Valencià de la Joventut que consiste principalmente en ofrecer a los jóvenes, servicios y ventajas a fin de que puedan adquirir, mediante un descuento sobre el precio habitual, un conjunto de bienes y productos socioculturales de consumo preferente entre la juventud.

Este programa se desarrolla conjuntamente con el resto de Comunidades Autónomas y con 32 países del entorno europeo, que conforman la Asociación Europea del Carnet Jove (EYCA), entidad radicada en Budapest (Hungria) y que garantiza la reciprocidad de las prestaciones en los diferentes países adscritos.

El *Carnet Jove*, es un documento de carácter personal e intransferible que acredita la identidad del joven, y le permite obtener un gran número de ventajas y descuentos, constituyendo el instrumento por el que se reconoce el programa.

Para poder acceder a este programa, es necesario tener entre 14 y 26 años y abonar la tasa anual fijada en el 2007 en 7,65€. Los miembros de familias numerosas gozarán de los siguientes beneficios fiscales en el pago de la tasa del Carnet Jove:

- Exención total del pago de la tasa para las familias numerosas que tengan reconocida categoría especial.
- Bonificación del 50% en el pago de la tasa para las familias numerosas que tengan reconocida categoría general.

Esta tarjeta es emitida, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, por las entidades que se relacionan:

- CAM
- BANCAIXA
- Caixa Ontinyent
- Caixes Rurals

debiendo tener abierta en este caso una cuenta bancaria, pudiendo obtenerlo también en las Oficinas del Turivaj.

Durante el año 2007, el número de empresas colaboradoras se ha cifrado en 4.200. Hay que reseñar que, al igual que en años anteriores, los servicios con más demanda del Carnet Jove han sido aquellos que han fomentado la movilidad entre los jóvenes.

También cabe destacar el notable incremento de empresas del sector de la salud, donde las clínicas más representativas, en especial de la rama de oftalmología, han suscrito acuerdos de colaboración o renovado los ya existentes con este Instituto.

En el sector del ocio se han renovado los acuerdos con las empresas Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A. y con la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A., superándose las cifras de usuarios respecto de otros años y se han ampliado los descuentos y ofertas especiales.

El número total de beneficiarios en el año 2007 ha sido de 276.372 de los que 267.851 son Carnets Joves< 26 coparticipados, y 8.521 Carnets Joves< 26 Clásicos.

La distribución por provincias ha sido la siguiente:

|            |         |         |
|------------|---------|---------|
| Alicante   | 68.196  | 24,67 % |
| Castellón  | 25.175  | 9,10%   |
| Valencia   | 170.090 | 61,54 % |
| Otras CCAA | 12.911  | 4,76 %  |

#### USUARIOS DEL CARNET JOVE POR SEXO



Se ha continuado este año con nuevas campañas de promoción y captación tanto de empresas colaboradoras, como de nuevos usuarios del Carnet Jove.

En particular, cabe destacar la campaña realizada entre los establecimientos colaboradores de “fidelización”, por la que se entrega un pequeño obsequio del programa a los comercios y entidades colaboradores, y se les solicita que rellenen una encuesta sobre la utilización del Carnet Jove.

Durante el primer trimestre del 2007, se ha editado una guía de descuentos del Carnet Jove y del Carnet+26, con una tirada de más de 50.000 ejemplares.

Respecto a la campaña de captación de nuevos usuarios, se ha continuado con la actividad denominada “Aula del Mar”, titulada este año “Aula del Mar: El clima y los océanos”. Se trata de una actividad desarrollada por centros de enseñanzas medias,

cuyo objeto es proporcionar a los jóvenes estudiantes una aproximación al conocimiento de la ecología marina, sirviendo a su vez de campaña de promoción de ambos Carnets.

También este año, se ha utilizado la actividad cultural del IVAJ, “La Senda del Poeta”, para difundir el Carnet Jove por los centros de Enseñanzas Medias.

## **7.4. PROGRAMA “CONOCE TU COMUNIDAD VALENCIANA” 2007**

Este programa, que se desarrolla en colaboración con la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía, a través de la Dirección General de Ciudadanía e Integración, tiene como objetivos generales ofrecer una experiencia de tiempo libre basada en la participación y la convivencia con personas de culturas diferentes y en el conocimiento del medio ambiente, fomentando el desarrollo de valores como la tolerancia y el respeto mutuo.

Como principales metas del programa, podemos destacar la inserción en la vida social y cultural de la Comunidad Valenciana de los jóvenes pertenecientes a los centros valencianos en el exterior y el propiciar un acercamiento entre los valencianos residentes en el exterior y los que viven en la Comunidad Valenciana.

Los destinatarios del mismo son jóvenes valencianos o descendientes de valencianos que residen fuera de la Comunidad Valenciana: en América, España y en el resto de Europa.

### **CONOCE TU COMUNIDAD VALENCIANA EN EL 2007**

En la edición de 2007 han participado 29 jóvenes de centros valencianos en América.

Han participado 11 chicos y 18 chicas, procedentes de Argentina (San Román, Rosario, Mar de Plata, San Juan, Bahía Blanca, Córdoba, etc.), Brasil, Chile. Las edades de estos jóvenes oscilan entre 18 y 25 años de edad.

La actividad se desarrolló entre el 4 y el 18 de julio en las siguientes instalaciones de la Comunidad Valenciana:

- Residencia Juvenil “Mare de Déu del Lledó” (Castelló) del 4 al 7 de julio
- Albergue Juvenil “La Marina” (Moraira-Teulada) del 8-12 de julio
- Colegio Mayor Rector Peset, en Valencia del 13 al 18 de julio

## **ACTIVIDADES:**

Los participantes han realizado actividades relacionadas con la vida social y cultural de la Comunidad Valenciana, orientadas a facilitarles un mejor conocimiento de nuestra cultura, tradiciones y costumbres. Asimismo, han realizado actividades para familiarizarles con el medioambiente y a ecología de las zonas donde se encuentran ubicados los albergues. Finalmente, se programaron otras actividades de tipo recreativo, deportivo y de animación.

Entre las diversas actividades realizadas destacan:

- Visitas a ciudades de interés histórico-artístico de la Comunidad: Castellón, Peñíscola, Morella, Alicante, Denia, Xàtiva, Valencia.
- Recorridos culturales guiados por el centro histórico de Valencia
- Visita a la Ciudad de las Artes y las Ciencias, Hemisfèric y Oceanogràfic, y visita al puerto de Valencia, donde se desarrollan actividades de la 32 America's Cup.
- Otras actividades como: partida de pilota valenciana en Sella, visita a Terra Mítica y al parque acuático de Benicàssim, actuación grupo musical, baile e indumentaria valenciana, talleres tradicionales y de animación.

La valoración por parte de los participantes del programa ha sido altamente positiva.

## 8. PROGRAMAS EUROPEOS

### 8.1. PROGRAMA JUVENTUD

La Decisión 1719/2006 CE del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea de 15 de noviembre de 2006, estableció para el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2013, el programa “La Juventud en Acción” que tiene por objeto desarrollar la cooperación en el ámbito de la juventud en la Unión Europea.

El IVAJ, en colaboración con el INJUVE, es el organismo responsable de coordinar y gestionar el programa en la Comunidad Valenciana, realizando las siguientes funciones:

- Difundir las diferentes opciones que ofrece e informar y asesorar a los posibles interesados.
- Informar las solicitudes y evaluar los proyectos presentados.
- Realizar el seguimiento de los intercambios y de los proyectos de voluntariado.

El programa “Juventud en Acción” se desarrolla mediante las siguientes acciones:

#### **ACCIÓN 1. LA JUVENTUD CON EUROPA**

---

El objetivo básico es fomentar la ciudadanía activa entre los jóvenes, en general, y su ciudadanía europea en particular, mediante intercambios de jóvenes, iniciativas juveniles y proyectos de democracia participativa.

##### **Acción 1.1. Intercambios juveniles:**

Se trata de intercambios de grupos de jóvenes, a partir de un proyecto realizado por ellos mismos, cuyo objetivo básico es contribuir a su propia formación e incrementar su

participación activa en la sociedad, desarrollando valores que tengan como base la democracia, la solidaridad y el respeto a los otros.

La mayor parte de proyectos presentados se ha centrado en temas como la convivencia entre las diferentes culturas y realidades, el medio ambiente y la formación de los jóvenes.

### ➤ **Actividades realizadas**

Solicitudes: se presentaron 10; 9 para proyectos de acogida y 1 de envío. Se aprobaron 7 de estas solicitudes.

Participantes: Los intercambios realizados implicaron a un total de 95 jóvenes valencianos y a 201 de otros países europeos.

| Provincia | Solicitudes | Proyectos realizados |
|-----------|-------------|----------------------|
| Valencia  | 4           | 2                    |
| Alacant   | 0           | 0                    |
| Castelló  | 6           | 5                    |

Los países interlocutores han sido los siguientes: Alemania, Bulgaria, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia y Turquía.

### **Acción 1.2. Iniciativas juveniles:**

Son proyectos innovadores y creativos, concebidos y gestionados por los jóvenes que contribuyen a estimular su espíritu de iniciativa, capacidad emprendedora y creatividad. Deben ser promovidas y realizadas por grupos de, al menos, cuatro jóvenes.

Se presentaron un total de tres proyectos a lo largo del año, de los que finalmente se realizó uno.

Los proyectos fueron presentados por:

1. Confederación Don Bosco: Creación del juego de ordenador *Entérate si vas a salir*.
2. Centro Educativo “La Villa”- Fundación Diagrama I.P: *Termes’07* (denegado)
3. Alfalfa Producciones.ES: *Un paso para la paz* (denegado)

### **Acción 1.3. Proyectos de democracia participativa:**

Son proyectos o actividades destinados a favorecer la participación de los jóvenes en la vida democrática.

No se presento ningún proyecto.

## **ACCIÓN 2. EL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO**

---

Es una acción de voluntariado dirigida fundamentalmente a jóvenes de la Unión Europea, de edades comprendidas entre los 18 y 25 años, cuyo objetivo básico es potenciar el voluntariado entre la juventud, a la vez que proporcionar a los jóvenes oportunidades en el campo de la educación, contribuyendo a su formación a través de la experiencia conseguida durante su colaboración en un proyecto de carácter social y del aprendizaje de otro idioma.

Los proyectos de voluntariado se orientan generalmente a actividades relacionadas con la formación, animación para la tercera edad, información juvenil, reinserción social, medio ambiente y otros de carácter solidario.

Entidades que han participado en la acogida o el envío de voluntarios:

- Ayuntamiento de Elche: acogida y envío
- Escuela Libre WALDORF (Alicante): acogida
- Associació Xarxa (Llíria): acogida y envío
- Associació ÀGORA CULTURAL (Valencia): acogida y envío
- Fundació Sant Joan de Déu (Valencia): acogida

### Solicitudes:

Se presentaron un total de 15 solicitudes (46 jóvenes), de las cuales 11 fueron de acogida (42 jóvenes) y 4 de envío (4 jóvenes).

- Acogida:

Participaron 38 jóvenes procedentes de Alemania, Bélgica, Eslovaquia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Noruega, Palestina, Portugal y Turquía.

- Envío:

3 jóvenes de la Comunidad Valenciana participaron en proyectos desarrollados en Bosnia, Georgia y Macedonia.

## **ACCIÓN 3.1. COOPERACIÓN CON PAÍSES VECINOS ASOCIADOS DE LA UNIÓN EUROPEA**

---

Se da apoyo a intercambios de grupos de jóvenes y a proyectos de formación y conexión en red con países del Sureste de Europa, de Europa oriental, del Cáucaso y países socios mediterráneos.

➤ **Intercambios juveniles con Países vecinos asociados:**

Se presentaron dos proyectos, los cuales no fueron aprobados.

➤ **Formación y proyectos en red con Países vecinos asociados:**

Se presentaron tres proyectos:

1. Seminario “Viaje de Paz: inclusión de jóvenes refugiados mediante la comunidad de voluntarios” - Asociación Xarxa
2. Curso de Formación “Communications Without Barriers” – Asociación Cultural y Deportiva La Hoya
3. Visita de estudio “Participación de Jóvenes en dificultades en los Programas Europeos – Asociación Xarxa (Denegado)

### **8.1.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA JUVENTUD**

---

➤ **EL CONSEJO RECTOR**

El Consejo Rector es uno de los órganos de la Agencia Nacional Española, creada por Orden de 11 de diciembre de 1995, del Ministerio de Asuntos Sociales, para la aplicación del Programa Comunitario "La Juventud con Europa". Esta norma fue modificada el 20 de septiembre de 2000 para la aplicación del Programa de Acción Comunitario "Juventud" y el 23 de marzo de 2007 para la aplicación del Programa "La Juventud en Acción".

El Consejo Rector está integrado por el Director General del Instituto de la Juventud (INJUVE), por los Directores de Juventud de las Comunidades Autónomas y por el Presidente del Consejo de la Juventud de España.

Sus funciones son las siguientes:

- a) Establecer las líneas de actuación de la Agencia Nacional Española.
- b) Impulsar la difusión del programa y fomentar cauces de participación en el mismo.
- c) Propiciar y asegurar la coordinación entre los diferentes organismos y entidades.
- d) Evaluar periódicamente el desarrollo y la aplicación del programa en España.

### ➤ **LA COMISIÓN TÉCNICA**

La Comisión Técnica es un órgano de gestión del programa Juventud formado por tres representantes del INJUVE que es el organismo encargado de la aplicación del Programa, por un representante de cada Comunidad Autónoma y por un representante del Consejo de la Juventud de España.

Sus funciones son las siguientes:

- Determinar criterios para la gestión, coordinación y difusión del Programa, siguiendo las orientaciones generales de la Comisión Europea y las líneas de actuación establecidas por el Consejo Rector de la Agencia Nacional Española.
- Elaborar el plan anual de trabajo de la Agencia Nacional Española.

### ➤ **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

La Comisión de Evaluación tiene como función valorar los proyectos que se presentan en las diferentes comunidades autónomas para participar en las distintas acciones del programa. Está compuesta por personal técnico del INJUVE y de seis comunidades autónomas, a las que se convoca por turno rotatorio, y por un representante del Consejo de la Juventud de España.

Esta Comisión se reúne cinco veces al año para valorar los proyectos presentados a cada una de las cinco convocatorias del Programa. En el año 2007 sólo hubo 4 convocatorias ya que se suprimió la que se celebra en el mes de febrero. El IVAJ participó en la convocatoria de junio.

## **8.1.2. ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN**

---

Actividades relacionadas con el desarrollo del programa, con el objeto de obtener la máxima calidad en su gestión y aplicación. Pueden estar organizadas por la Agencia Nacional Española o por los organismos de Juventud de las comunidades autónomas.

### ➤ **SEMINARIOS DE EVALUACIÓN INTERMEDIA**

Los Seminarios de Evaluación Intermedia son actividades previstas en la Acción 2 (Servicio Voluntario Europeo), dirigidas a los voluntarios de proyectos de SVE que están

en organizaciones de acogida españolas y cuya organización corresponde a la Agencia Nacional Española.

Estos seminarios, con una duración de cuatro o cinco días, son un foro de encuentro para intercambiar experiencias entre voluntarios y organizaciones a fin de resolver dificultades concretas y plantear, entre todos, propuestas de mejora en los proyectos para que se cumplan los objetivos de calidad del SVE.

En 2007 se realizaron cinco seminarios de evaluación, en los que participaron todos los jóvenes que estaban realizando su periodo de voluntariado en entidades de la Comunidad Valenciana y sus tutores.

### ➤ **CURSOS DE FORMACIÓN A LA LLEGADA**

Son cursos de cinco días de duración, que se imparten a los jóvenes que participan en el Servicio Voluntario Europeo en las seis primeras semanas de su incorporación a los proyectos, con el objetivo de facilitar al voluntario su integración en el país de acogida. Estos cursos constan, básicamente, de formación lingüística y sociocultural, así como sobre técnicas de conocimiento y resolución de conflictos.

Son organizados por la Agencia Nacional Española (ANE), que puede delegar en alguna comunidad autónoma para que lo realice. Este año el IVAJ ha organizado un curso en la Comunidad Valenciana:

- Valencia: 19 voluntarios (20-25 de mayo)

## **8.2. EUROSCOLA**

La Oficina del Parlamento Europeo organiza “Euroscola”, un concurso anual dirigido a grupos formados por jóvenes escolares de entre 13 y 18 años, sobre temas relacionados con la Unión Europea para fomentar el conocimiento de la realidad europea y de las instituciones de la UE.

En el año 2007, la XIV convocatoria del concurso tuvo como tema *Los 50 años de la Unión Europea: pasado, presente y futuro*. Consistió en realizar un juego interactivo en internet que constaba de tres etapas en las que se realizaban distintas pruebas -tanto individuales como en grupo- sobre el tema propuesto. La prueba final consistía en responder unas preguntas y resolver unos enigmas sobre la historia de la Unión Europea.

**Participantes:** Participaron 109 equipos pertenecientes a centros públicos y privados de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de la Comunidad Valenciana (25 de Alicante, 56 de Castellón y 28 de Valencia), lo que supuso alrededor de 1.090 alumnos.

**Cinco primeros clasificados:**

- Primero: “Jingle bells”, IES Jaume I de Burriana (Castellón)
- Segundo: “Antares”, IES Tavernes Blanques (Valencia)
- Tercero: “Azzurro”, IES Jaume I de Burriana (Castellón)
- Cuarto: “Andromeda”, IES Tavernes Blanques (Valencia)
- Quinto: “Sputnik”, IES Jaume I de Burriana (Castellón)

El IVAJ realizó la correspondiente difusión del concurso entre los centros educativos, y organizó una jornada de convivencia entre los cinco grupos mejor clasificados, que visitaron la Lonja y el IVAM.

El equipo ganador visitará, durante el curso 2007-2008, la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo, con el objeto de conocer las instituciones europeas y debatir, con jóvenes de diferentes países, sobre problemas que les atañen.

### **8.3. PARTICIPACIÓN DEL IVAJ EN EL SEMINARIO “NO BARRIERS. TEN REGIONS FOR YOUTH POLICY 2007-2013” CELEBRADO DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE EN KRZYZOWA (POLONIA)**

El 26 de marzo de 2007, las regiones europeas de Aquitania (Francia), Aragón (España), Dolnoslaskie (Polonia), Emilia-Romagna (Italia), Hessen (Alemania), Pays de la Loire (Francia), Comunitat Valenciana (España) , Vastra Gotaland (Suecia), Wales (Reino Unido) y Wielopolska (Polonia) suscribieron en Bruselas el Memoradum of Understanding “Internacional Youth Policies Co-operation” cuya finalidad era crear, por primera vez, una red europea para colaborar en la realización de políticas de juventud.

En el marco de este convenio se ha celebrado el seminario titulado “No barriers. Lower Silesia for NGO. Ten regions for youth policy 2007-2013” organizado por la región polaca de Dolnoslaskie en la localidad de Krzyzowa (Polonia), los días 20 a 25 de octubre y en el que, a excepción de Aragón y Aquitania, han participado todas las demás regiones integrantes de la red.

La Generalitat Valenciana estuvo representada a través del Institut Valencià de la Joventut por Angeles Cuenca Adam y María José Rodrigo García en calidad de funcionarias del mismo. Asimismo, el Consell Valencià de la Joventut estuvo representado por Francisco Mora Sarabia y Aimar Oltra Lucas, de Joves d'Esquerra Unida d'Eix.

El seminario se desarrolló de acuerdo con el programa, del que se adjunta copia, y en el seno del mismo se formularon diversas propuestas para la realización de acciones concretas a lo largo de los años 2008 y 2009.

La región italiana de la Emilia-Romagna presentó las siguientes propuestas de trabajo:

1. Diseño de una página Web para la Network for Youth Policies, que ha sido desarrollada con un software preparado por el Departamento de Información y Tecnología de esa región. Esta web se concibe como un instrumento para que las diez regiones, tanto a nivel de su respectiva administración regional como de sus consejos de juventud y asociaciones juveniles, cuenten con un foro donde conozcan y den a conocer sus propuestas, iniciativas y actuaciones en materia de juventud.

La web pretende ser una herramienta que sirva para cohesionar la Red mediante la creación de un cauce de comunicación entre sus miembros, permanentemente actualizado.

Para desarrollar y actualizar esta página web, se propone la creación de un consejo editorial formado por representantes de las diez regiones integrantes, para lo que cada una de ellas deberá designar uno o dos miembros.

2. Concurso para el diseño un logo y un acrónimo que aparecerán de la página de inicio de la web del proyecto. En este concurso, que se celebraría en el año 2008, está prevista la participación de todos los centros de educación secundaria de cada una de las regiones.

El procedimiento a seguir para seleccionar el trabajo ganador consiste en que cada una de las regiones escoja uno de entre todos los trabajos presentados por sus centros educativos. Posteriormente, el grupo internacional integrado por representantes de cada una de las regiones, elegiría, de entre los diez finalistas, el ganador del concurso. La región Emilia-Romagna ha elaborado un borrador de bases para el concurso y se hará cargo del premio para los ganadores.

También incluiría la celebración de un concurso sobre el tema "European Youth and Youth for Europe". Este competición estaría dirigida a jóvenes entre 18-30 años y en principio, el formato de los trabajos estaría abierto a cualquier tipo de presentación (posters, videos, cortos, etc...).

3. Celebración del “2008 Europe Day”, en Rimini (Regione Emilia-Romagna), del 9 al 13 de mayo de 2008. En el marco de esta celebración se desarrollarían dos actividades:

- The Open Market for European Youth mobility, para promover la movilidad juvenil en el Mercado laboral
- The meeting of the European students (16-18 años) centrado en el tema del diálogo intercultural .

La Region du Pays de la Loire (France) propuso que, de cara a orientar los futuros trabajos de la Network for youth policies, se consensuara entre todas las regiones participantes un “Manifiesto” donde quedarán establecidas las prioridades que, con carácter general, deberían asumir las políticas de juventud europeas.

Por su parte, los miembros de la asociación Funky Dragon de Gales (equivalente a nuestro Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana) se comprometieron a organizar un seminario sobre “Youth Councils” en el verano de 2009.

La propuesta del Institut Valencià de la Joventut consistió en la organización de un seminario a celebrar en Valencia en octubre o noviembre de 2008, sobre el tema “Peer Mediation in Youth Leisure Time” cuyo objetivo es diseñar una metodología para la formación de animadores de tiempo libre en temas de mediación. Para la organización de este encuentro se solicitará la financiación de la Comisión Europea a través del Programa “Youth in Action “.

## 9. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL

### 9.1. FESTIVAL CINEMA JOVE 2007

En fecha 30 de mayo de 2007 se suscribió un convenio de colaboración entre el IVAJ y el Institut Valencià de Cinematografia (IVAC) para la celebración de la XXII edición del Festival Internacional de Cine que se celebró en Valencia entre los días 16 al 23 de junio.

Los objetivos de carácter general que se persiguen con la celebración del festival son:

- Promocionar a los jóvenes realizadores que aporten mayores innovaciones al lenguaje audiovisual
- Ayudar a la difusión y comercialización de producciones audiovisuales de carácter emergente, nuevo y con problemas estructurales de comercialización
- Contribuir al desarrollo de la creación audiovisual y a la formación de técnicos y realizadores en el ámbito de la Comunidad Valenciana-
- Promocionar las producciones de los centros docentes y convertirse en un lugar de encuentro entre estos últimos y los profesionales del sector
- Constituirse en un forum de intercambio y relación entre los jóvenes realizadores, productores distribuidores y público.

La audiencia del Festival superó, en esta edición, los 30.000 espectadores y la relación de premiados fue la siguiente:

Sección oficial largometrajes:

- Luna de Valencia al mejor largometraje: *MIEHEN TYÖ*. *Alexi Salmenperä*. *Finlandia*.
- Mención especial del jurado:
  - *DOS MIRADAS*, de Sergio Candel (España)

Sección oficial cortometrajes:

- Luna de Valencia de Oro al mejor cortometraje: LAMPA CU CACIULA de Jude Radu. Rumanía.
- Luna de Valencia de Plata al mejor cortometraje: ISOLA de Andreas J. Riiser (Noruega)
- Luna de Valencia de Bronce al mejor cortometraje: BOKAJ de Gaute Hesthagen (Noruega)

## 9.2. COLABORACIÓN EN LA XIII EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA INDEPENDIENTE DE BENICÀSSIM

En virtud de un convenio suscrito con el Ayuntamiento de Benicàssim, y como en años anteriores, el IVAJ ha colaborado financieramente en la XIII edición del Festival Internacional de Música Independiente 2007, que se celebró del 19 al 22 de julio de 2007.

## 9.3. LA SENDA DEL POETA

El IVAJ, organizó la X edición de esta marcha, que recorre los lugares más íntimamente ligados a la vida y obra de Miguel Hernández, con la finalidad de propiciar, entre los jóvenes valencianos, un conocimiento más profundo de la figura de este poeta universal.

En el año 2007, esta “senda poética”, que se celebró del 23 al 25 de marzo, transcurrió por las localidades de Orihuela, Redován, Callosa de Segura, Cox, Granja de Rocamora, Albatera, S. Isidro, Crevillente, Elx, Rebolledo y Alicante y registró una participación cercana a las 2.000 personas, muy superior a la de ediciones anteriores.

